

Determinantes Subnacionales del Posconflicto Armado: Un análisis comparado entre Colombia, Ecuador y Perú¹

**Por:
Didiher Mauricio Rojas Usma²**

**Ponencia presentada en XII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política: América Latina como actor en la reconfiguración geopolítica global
Julio 17 al 20 de 2024
Lisboa-Portugal**

Resumen

Este trabajo propone un giro en los estudios de la posconflictividad armada, desde la escala nacional de las 3R de Galtung (1998) a lo que denomino como las 3E para intervenir los legados subnacionales de la violencia armada sobre la estabilización posconflictiva. Esto es: *Enforcement* (Aplicación del poder Estatal), *Empowerment* (Empoderamiento social) & *Entitlement* (Titularidad de los derechos). Así, mi hipótesis de investigación establece que la intervención efectiva del mecanismo secuencial de las 3E sobre los Legados subnacionales desencadenados por el conflicto armado (SLAC, por sus siglas en Inglés) conducen a la existencia de la Estabilidad Posconflictiva Armada (APS, por sus siglas en inglés).

Aplicada a las Regiones de Excepción Insurgente de América Latina en el periodo 1958-2019, mi investigación implementa un análisis comparado subnacional entre unidades al interior de un país (Colombia) y unidades de otros países (Ecuador Y Perú) utilizando técnicas de análisis Geo-anidado (Harbers & Ingram, 2017) y una selección de casos diversos (Gerring, 2007). De esta manera, la investigación cubre el espectro total de variación de la estabilidad posconflictiva de manera similar a la realizada por las técnicas de emparejamiento completo cuasi-experimentales. La combinación de estas estrategias ayuda a superar las limitaciones en el alcance explicativo y testeo empírico de las investigaciones con un enfoque exclusivamente cuantitativo o cualitativo. El análisis Geo-anidado establece el universo de casos de Regiones de Excepción Insurgente latinoamericanos para probar dónde y cómo funcionan los tipos de SLAC y los niveles de APS. Al mismo tiempo, el análisis de casos diversos informa sobre la dinámica del mecanismo 3E y su vínculo causal secuencial.

Los resultados de mi investigación evidencian empíricamente cómo la variación en los Legados Subnacionales del Conflicto Armado (SLAC) determinan las condiciones necesarias para la estabilidad del posconflicto (APS).

Palabras clave: Conflicto armado, posconflicto, construcción de paz, Regiones de excepción insurgente (IRE), Legados subnacionales del conflicto armado (SLAC), Enforcement, Empowerment, Entitlement.

¹ Esta ponencia se deriva del proyecto de investigación doctoral: Enforcement, Empowerment and Entitlement: Subnational Determinants of Armed Post-conflict Stability, del doctorado en Ciencia Política del Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

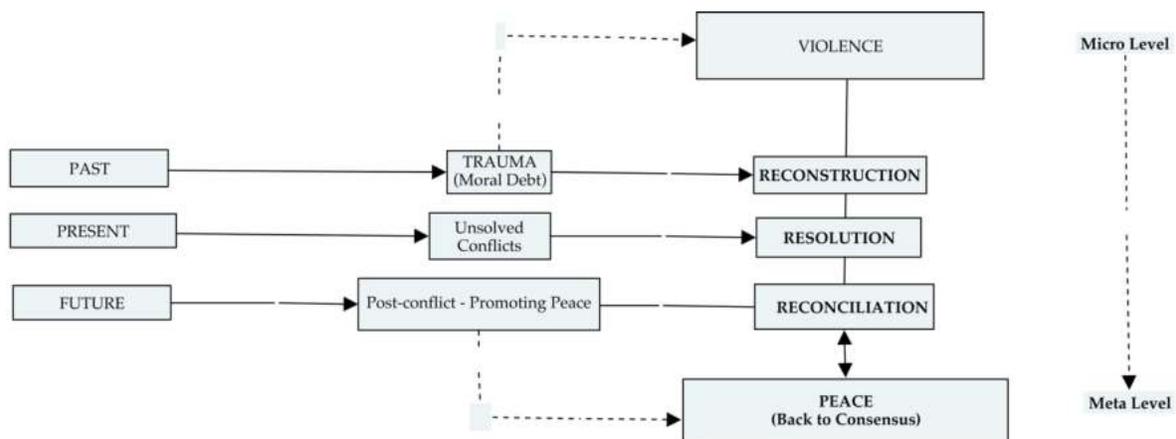
² Doctor en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesor Asociado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. Correo electrónico: didiher.rojas@udea.edu.co - Orcid: 0000-0002-8776-1149

Determinantes Subnacionales del Posconflicto Armado: Un análisis comparado entre Colombia, Ecuador y Perú

Introducción

En su obra *Tras la Violencia*, Galtung (1998) enuncia los principios de lo que posteriormente sería nombrado como el modelo de las 3R: *Reconstrucción, Reconciliación y Resolución*. Para el autor, estas 3R constituyen un proceso clave para los Estados que han vivido experiencias de guerra prolongada y que tras ella deben construir un escenario de posconflictividad estable para intervenir los efectos visibles e invisibles de la violencia armada. Así, afirma Galtung, en el corazón de su modelo reside el mecanismo del posconflicto entendido como la *transformación de los conflictos a través de la paz* (Ver Figura 1)

Figura 1. Galtung (1998; 2012) Theory of Reconciliation in Post-conflict



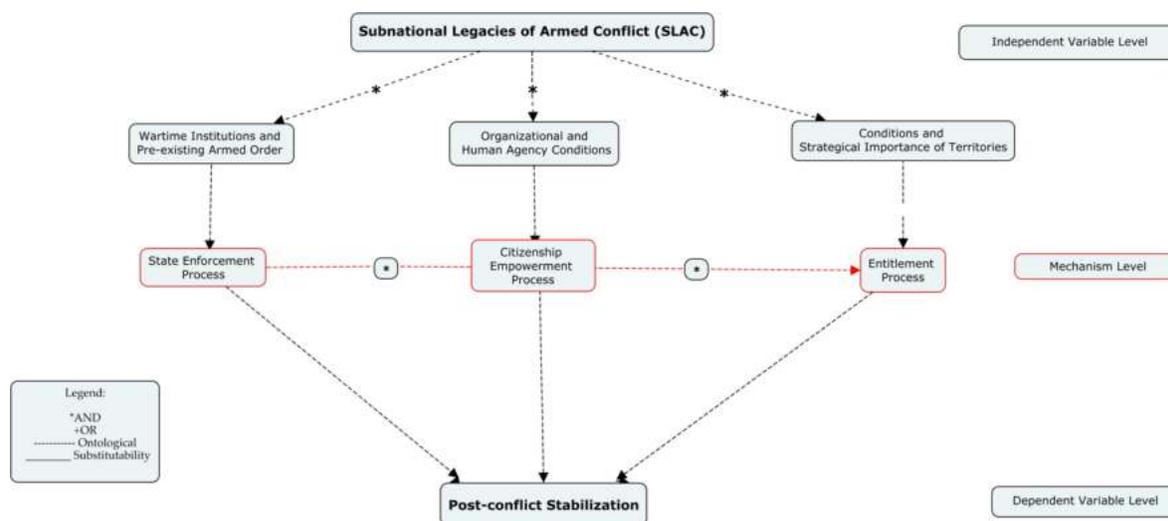
Fuente: Own elaboration based on Perlman, Santa Bárbara y Galtung (2012)

Sin embargo, las contribuciones del modelo 3R adolecen de al menos dos cuestiones fundamentales: Primero, el largo tiempo que implica descifrar las causas estructurales del conflicto armado por parte del Estado como condición previa a la estabilización del posconflicto; segundo, los límites de su enfoque de *paz negativa* que omite factores asociados al surgimiento de nuevos escenarios contenciosos, la recurrencia de la violencia armada y los retos de la justicia social. Asimismo, su modelo se focaliza en factores explicativos del posconflicto desde una escala estatal que pierden de vista la dinámica subnacional de los conflictos armados y se centra en cuestiones legales, culturales y morales de paz, normativamente importantes, pero en menor medida testeadas empíricamente.

Así, no obstante la importancia de los procesos 3R, existen factores institucionales, políticos y sociales que podrían configurar un mecanismo explicativo alternativo de la estabilización posconflictiva. Esto es, un mecanismo que: Primero, indague por los factores que afectan el orden institucional capturado por la insurgencia armada en contextos subnacionales donde se disputa la soberanía del Estado; y, segundo, identifique el efecto de los legados de la violencia sobre la agencia social y la titularidad de derechos de habitantes y territorios de la guerra.

En ese sentido mi investigación propone un giro en los estudios de la posconflictividad armada, desde la escala nacional de las 3R de Galtung (1998) a las 3E para intervenir los legados subnacionales de la violencia armada sobre la estabilización posconflictiva. Esto es, *Enforcement* (Aplicación del poder Estatal), *Empowerment* (Empoderamiento social) & *Entitlement* (Titularidad de los derechos). Así, mi hipótesis de investigación establece que: *La intervención efectiva del mecanismo secuencial de las 3E sobre los Legados subnacionales desencadenados por el Conflicto Armado (en adelante SLAC): Orden armado, agencia ciudadana e importancia estratégica territorial; conducen a la existencia de la estabilidad posconflictiva Armada (en adelante APS) (Ver Figura 2)*

Figura 2. 3E General Model



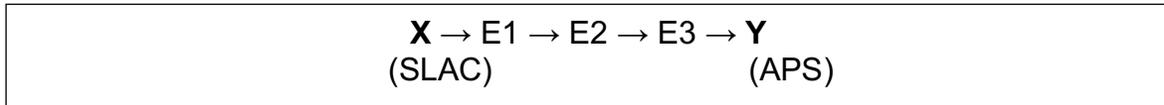
Fuente: Elaboración Propia

Aplicada a las Regiones de Excepción Insurgente (en adelante IRE) de América Latina en el periodo 1958-2019, mi investigación implementa un análisis comparado subnacional entre unidades al interior de un país (Colombia) y unidades de otros países (Ecuador Y Perú) utilizando técnicas de análisis Geo-anidado (Harbers & Ingram, 2017) y una selección de casos diversos (Gerring, 2007). De esta manera, la investigación cubre el espectro total de variación de la estabilidad posconflictiva de manera similar a las técnicas de emparejamiento completo cuasi-experimentales.

Marco Teórico: de las 3R a las 3E para la construcción de la paz

En este trabajo propongo un marco teórico para el estudio del posconflicto armado que combina herramientas conceptuales y metodológicas de los estudios de paz con la política subnacional. A partir de estos se llevó a cabo un proceso de construcción conceptual y operacionalización de los legados subnacionales del conflicto armado (Variable independiente X), la Estabilización Posconflictiva Armada (Variable dependiente Y) y las Regiones de Excepción Insurgente (Unidad de Análisis). Igualmente, se definieron y operacionalizaron cada una de las etapas o eslabones del mecanismo de las 3E (Mecanismo causal hipotético de la estabilización posconflictiva) (Ver Figura 3)

Figura 3. Variables y Mecanismo 3E



Fuente: Elaboración Propia

Dos grandes referentes teóricos orientan el marco conceptual para mi estudio de la estabilidad posconflictiva desde una perspectiva subnacional: Primero, la literatura de *política contenciosa* sobre la política armada (Close & Prevost, 2007; Balcells, 2017), los órdenes armados (Kalyvas, 2010; Staniland, 2014;2017), la gobernanza rebelde (Arjona, 2016) y los procesos sociales de la guerra (Wood, 2008). Y Segundo, el enfoque de *política subnacional* aplicado al estudio de los determinantes subnacionales del posconflicto, las unidades de análisis en contextos de poder informal y los niveles de estabilidad del Posconflicto Armado (APS)

De este modo, mi trabajo aborda de una manera diferente el análisis de los factores explicativos de la estabilidad en el posconflicto sin desconocer, claro está, el bagaje teórico de la literatura sobre estabilización desde una escala nacional: *Consolidación de la paz* (Quinn, Mason & Gurses, 2007; UN, 2008), *Paz Estable* (Caplan & Hoeffler, 2017), *Paz Duradera* (Hoddie & Hartzell 2005), *Éxito del posconflicto* (Doyle and Sambanis, 2006), *Riesgo del posconflicto* (Collier, et. Al. 2008) y *Recuperación posconflictiva* (UNDP, 2008). Al mismo tiempo, mi marco teórico hace énfasis en el efecto de los determinantes subnacionales sobre estabilidad del posconflicto recordando que la conflictividad armada interna es, antes que nada, un fenómeno político de carácter subnacional.

La variable independiente de mi trabajo, esto es ***Los Legados Subnacionales del Conflicto Armado*** (SLAC por su sigla en inglés), se define como *las condiciones heredadas del conflicto sobre tres dimensiones subnacionales específicas: Primero, órdenes armados preexistentes; segundo, el impacto en la agencia social de los actores civiles; y tercero, la importancia estratégica de los territorios de disputa durante la guerra.*

La construcción de este concepto y su operacionalización como variable, permiten, entre otras cosas, reorientar el foco de los estudios de posconflictividad desde la pregunta por los determinantes de la contienda armada a las hipótesis sobre los factores que determinan el riesgo de recurrencia de la guerra en ambientes de posconflictividad. Asimismo, el SLAC es el resultado de operacionalizar (agregar) en un solo concepto los hallazgos más relevantes sobre determinantes del posconflicto armado dispersos en los referentes teóricos de mi investigación. El uso de esta regla de agregación permite establecer conexiones teóricas y empíricas variables de política subnacional y facilitar el testeo empírico de mi hipótesis sobre la existencia de un nexo causal entre los legados subnacionales de la contienda armada y el nivel de estabilidad del posconflicto.

La variable dependiente es la ***Estabilidad Posconflictiva-Armada*** (APS por su sigla en Inglés) entendida como *el conjunto de condiciones que fortalecen las instituciones estatales subnacionales, la desmovilización e incorporación de excombatientes, la protección de la población civil y las respuestas políticas locales tras el fin de la violencia insurgente.* Esta definición contiene propiedades heredadas de la extensa literatura sobre construcción de paz y estabilidad posbélica reunidas en condiciones como la presencia estatal, los procesos de

desarme de las organizaciones armadas insurgentes y la seguridad civil; empero, plantea modificaciones sustantivas en la operacionalización de las condiciones y la construcción de indicadores para el análisis de la estabilización desde la escala subnacional. Para ello, se parte de dos grandes tipos de definición de la estabilidad posconflictiva disponibles en la literatura:

Primero, las definiciones del posconflicto orientadas por los principios de *paz negativa* según los cuales el posconflicto es estable en la medida que se alcanza un escenario de ausencia de guerra (Caplan, et.al. 2015). Esta definición, ampliamente utilizada en los estudios sobre posconflictividad y construcción de paz, incorpora un conjunto amplio de variables relacionadas con el rol del Estado; sin embargo, contiene un sesgo normativo que, de entrada, dificulta la identificación de las condiciones empíricas necesarias para la estabilización del posconflicto en diferentes escalas de la política interna.

Segundo, definiciones sobre la estabilidad posconflictiva que optan por una visión comprensiva o procesual de las condiciones necesarias para la estabilización después del conflicto armado. Para estas, la estabilidad del posconflicto supone, más que la ausencia de guerra, el cumplimiento de un conjunto de *hitos de paz* (Brown, et. al. 2011) necesarios para la tramitación de los conflictos y la transformación positiva de los efectos de la guerra.

En este punto, este trabajo está en consonancia con la estrategia procesual previa para la formación del concepto APS en contraste con las definiciones de estabilidad derivadas de enfoques de *paz negativa*. Sin embargo, la principal diferencia con el enfoque de los hitos de paz es el enfoque en un mecanismo secuencial de APS y una perspectiva subnacional que puede resolver algunos problemas de los estudios de estabilización, tales como: a. El elevado número de variables explicativas propuestas (Problema de muchas variables, pocos casos), b. La ausencia de relaciones o nexos causales entre ellos y, finalmente, c. La falta de dimensiones o condiciones propias de la escala subnacional del posconflicto armado.

Mi investigación construye también una unidad subnacional de análisis (Soifer, 2019) para el estudio empírico de la APS con base en las características formales e informales de las llamadas *Regiones de Excepción* (Pepinsky,2017). En mi caso, dado el énfasis en el conflicto armado interno, denomino a estas unidades *Regiones de Excepción Insurgente* (IRE por su sigla en Inglés), contrastando así con estudios de *N-grande* que adoptan como unidad de análisis la duración, la supervivencia posconflicto, la forma de terminación o el número de actores armados después de la guerra.

Las IRE son *enclaves de gobernanza insurgente* compuestos por atributos formales (Jurisdiccionales) e informales (No Jurisdiccionales, Giraudy, et al.2019) donde se desarrolla el conflicto armado entre rebeldes y el Estado. De esta manera, la IRE incluye a los actores, el territorio de origen y el desarrollo del conflicto armado, así como las estrategias de control, legitimidad y respaldo civil de las instituciones del orden de guerra.

A nivel del mecanismo causal, mi investigación define cada una de las etapas o eslabones secuenciales de la estabilización y los operacionaliza a manera de vectores de transmisión de cada una de la condiciones necesarias para alcanzar mayores niveles de estabilidad posconflictiva:

Enforcement se define como la aplicación de las reglas formales del Estado sobre los órdenes armados heredados de la guerra entre la diada Grupo armado-Estado (Knight, 1992; Arjona,

2016). **Empowerment** es el proceso que involucra a los actores y procesos sociales del posconflicto armado (Wood, 2008) luego de que la diada o los actores armados ponen fin a la guerra. Finalmente, **Entitlement** se refiere al reconocimiento efectivo de derechos de las poblaciones víctimas de la guerra y al carácter vinculante de los procesos de justicia, cambio constitucional y creación de políticas en el contexto de la posconflictividad armada.

A manera de síntesis, el propósito del giro en la escala (Snyder, 2001) del estudio de la estabilidad posconflictiva implica la adopción de un marco teórico que permita: a. Identificar las características de los órdenes armados insurgentes y sus anclajes subnacionales (Arjona, 2016; Staniland, 2017); b. Incorporar dimensiones de *paz positiva* relacionados con la dinámica de los procesos sociales de la guerra (Wood, 2008) y su impacto diferenciado sobre el mecanismo de estabilización del posconflicto; c. Construir una unidad de análisis que permita observar las características del espacio subnacional insurgente a la manera de regímenes de excepción (Pepinsky, 2017); y d. Diseñar una estrategia empírica para el testeo de mi teoría sobre la Estabilidad Posconflictiva Armada (APS) acudiendo a comparaciones de unidades subnacionales *al interior y entre* naciones (Sellers, 2019) que brinden un mayor nivel de causalidad al mecanismo explicativo propuesto (Mecanismo de las 3E).

Metodología: Análisis geoanidado, métodos mixtos y comparación de casos diversos

Mi trabajo emplea una estrategia de métodos mixtos que combina el análisis geo-anidado (Harbers & Ingram, 2017) de un conjunto de datos (Sundberg & Melander, 2013) que abarca las Regiones Insurgentes latinoamericanas de 1957 a 2019. Asimismo, utilizo estudios de caso en profundidad para la prueba empírica de mecanismos y hallazgos de niveles de APS utilizando una estrategia de casos diversos (Gerring, 2007). Esta periodización responde a la ocurrencia de hechos significativos de la historia de los conflictos armados del región:

Primero, el conflicto armado interno entre la guerrilla castrista (M-26-7) y el gobierno del presidente cubano Fulgencio Batista que concluyó con la instalación de un estado socialista revolucionario en 1959. Segundo, el acuerdo de paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno del presidente colombiano Juan Manuel Santos, que culminó con el conflicto armado interno más largo de la región y, cerró, al menos hasta ahora, el ciclo de insurgencias integradas latinoamericanas iniciado por la revolución cubana

La combinación de estas estrategias ayuda a superar las limitaciones en el alcance explicativo y testeo empírico de las investigaciones con un enfoque exclusivamente cuantitativo o cualitativo. El análisis Geo-anidado establece el universo de casos de Regiones de Excepción Insurgente (IRE) latinoamericanas para probar dónde y cómo funcionan los tipos de SLAC y los niveles de APS. Al mismo tiempo, el análisis de casos diversos informa sobre la dinámica del mecanismo 3E y su vínculo causal secuencial.

El diseño de mi investigación se llevó a cabo mediante un marco de comparación subnacional al interior de un país (Colombia) y transnacional (Ecuador y Perú) que permitió recopilar evidencia comparativa para las pruebas empíricas de mis variables. Al delimitar el estudio del posconflicto armado interno, comparo la variación subnacional de los niveles de estabilidad con base en las pruebas empíricas de las condiciones de SLAC y APS. Al mismo tiempo, identifiqué y comparo el escenario latinoamericano de las Regiones de Excepción

Insurgente (IRE) haciendo comparaciones subnacionales y transnacionales en la línea superior por Sellers (2019) (Ver Figura 4)

Figura 4. Diverse Cases Selection Strategy SNA Step (Harbers, I., & Ingram, M. 2017)
Source: Own Elaboration based on Gerring (2007)

*TD= Territorial Dependency

		ARMED POST-CONFLICT	
		STABLE HIGH (Sequential Bottom-Up)	STABLE LOW (Sequential Bottom Up)
		TD: Border	TD: Center
SLAC A [ACU]		ECUADOR Planning Zone 1 (Esmeraldas-Carchi-Sucumbios)	COLOMBIA East Antioquia Region
SLAC B [RIS]		COLOMBIA SouthWest Region (Nariño)	PERU VRAEM Region (Aurimac, Huancavelica, Ayacucho)
		TD: Border	TD: Center
		UNSTABLE HIGH (Non-Sequential Top Down) Top Down)	UNSTABLE LOW (Non-Sequential Top Down) Top Down)
		ARMED POST-CONFLICT	

Fuente: Elaboración propia

Igualmente, implemento una estrategia de selección para los casos diversos basada en Gerring (2007) que permite la construcción empírica y el testeo de la teoría de estabilización posconflictiva propuesta. El diseño de mi investigación incorpora una propuesta de mecanismo secuencial 3E con un mayor nivel de explicación causal que contribuye a la construcción teórica de los estudios de estabilidad posconflictiva.

Para el análisis geocodificado de (*N-mediano*), mi investigación utilizó datos de eventos de conflictividad georreferenciados (GED) del Uppsala Conflict Data Programa (UCDP) para América latina y el conjunto de datos de conflictos armados de UCDP / PRIO. Con estos, se identifican y codifican las dimensiones del SLAC en el universo de casos de conflictos armados en América Latina (61 casos en el período 1957-2019). Al mismo tiempo, utilizo información primaria y secundaria procedente de informes, archivos, bases y series de datos sobre conflictividad armada en América latina, así como datos propios derivados de mi trabajo de campo recopilados, presencial y virtualmente, entre 2019 y 2020 en regiones de Colombia, Ecuador y Perú.

El análisis comparado de casos diversos (*n-pequeño*) incluye datos históricos y fuentes documentales sobre el conflicto insurgente interno en los países y unidades subnacionales seleccionados en el análisis geográfico: Documentos oficiales y no oficiales, estudios e investigaciones académicas, Informes de instituciones locales, y organizaciones sobre el conflicto y los lugares de la memoria [ej. Jardín de la Memoria y Salón del Nunca Más (Antioquia-COL); Lugar de la Memoria (Lima-Perú); Comisión de la Verdad para Ecuador (CEV)].

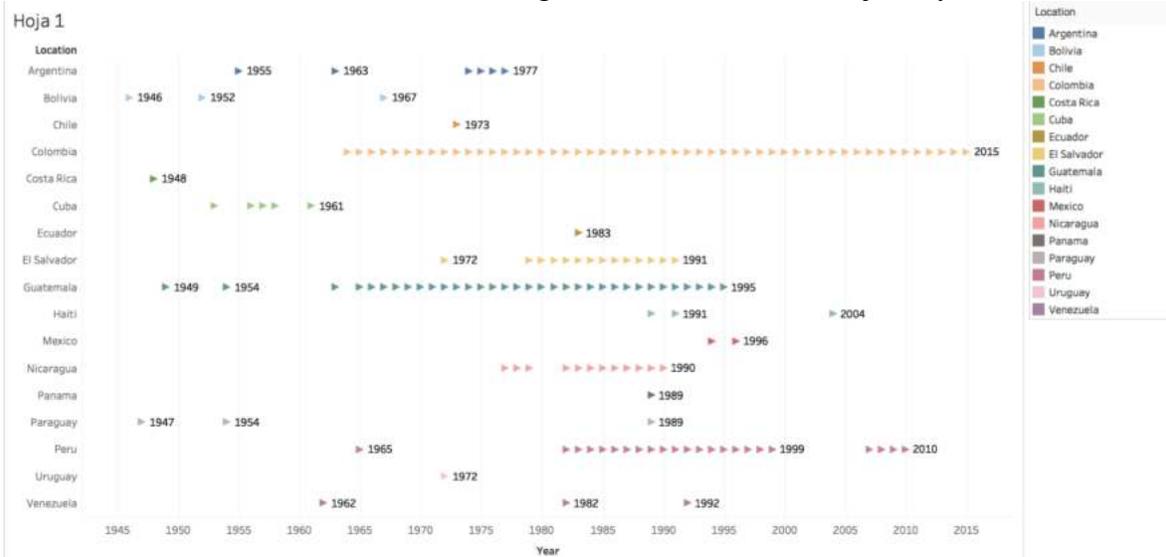
Adicionalmente, consulté textos legales de los convenios, procesos de amnistía, comunicaciones de grupos en negociación, informes de comisiones de la verdad, Memoria Histórica y documentos relacionados con la implementación de las iniciativas y políticas del posconflicto. Exploré Bases de Datos locales como Centro de Documentación de Movimientos Armados (CEDEMA), Centro de Memoria Histórica de los países seleccionados, Centros de Memoria Histórica Local, entre otros. Al mismo tiempo, utilicé archivos de prensa locales y nacionales sobre la historia del conflicto y los procesos de negociación, disolución o terminación del conflicto armado. Los datos únicos sobre los procesos de conflicto armado y posconflicto también incluyen textos constitucionales, Decretos de Ley, programas de políticas, leyes y decretos estatales posteriores al acuerdo o cese del conflicto armado relacionados con el posconflicto.

El trabajo de campo incluyó el contacto, presencial y virtual, con investigadores locales y actores del conflicto armado en las unidades subnacionales y países seleccionados. Además, realicé entrevistas con actores cruciales del conflicto y del posconflicto armado. Los actores entrevistados incluyeron: En el primer grupo, víctimas del conflicto armado, Organizaciones sociales y Grupos de derechos de las víctimas. En el segundo, excombatientes desmovilizados y reincorporados de las organizaciones insurgentes armadas. En tercer lugar, actores institucionales nacionales y subnacionales (trabajadores públicos, formuladores de políticas de posconflicto, entre otros). Finalmente, entrevisté a investigadores y académicos locales sobre conflictos y posconflicto.

Análisis comparado y resultados

Los resultados de mi trabajo dan cuenta del universo de conflictos armados internos de la Región de América Latina (62 casos en total) y el número de años activos por país y actor armado entre 1958 y 2019. Se identifica una diferencia significativa entre los conflictos armados en la región latinoamericana luego de comparar el número de organizaciones armadas y sus trayectorias diferenciales por país. (Ver Gráfico 1)

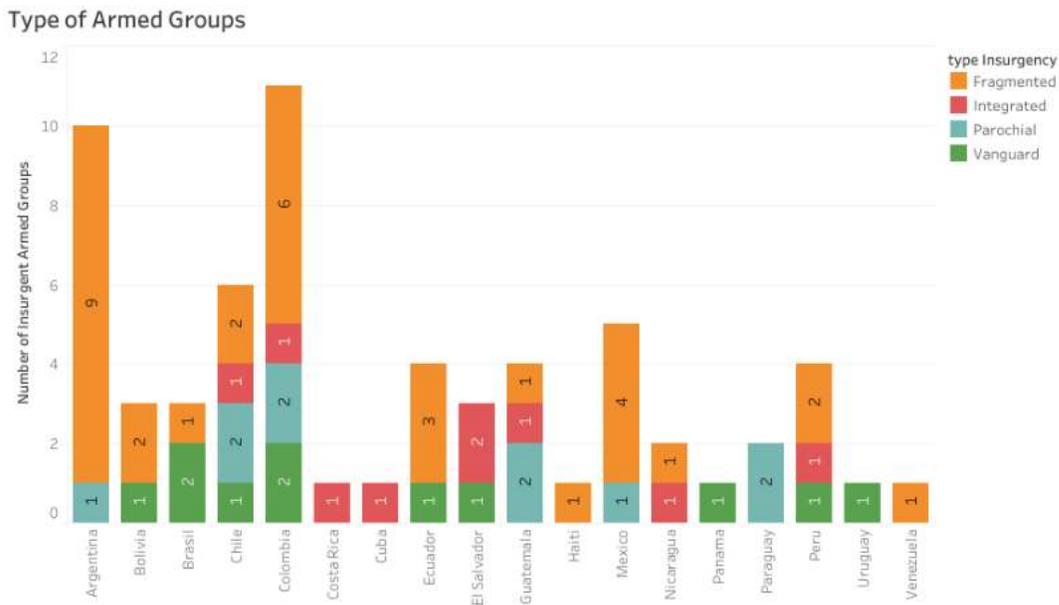
Gráfico 1 LATAM Insurgent Armed Conflicts Trajectory



Fuente: Elaboración propia con base en UCDP Data base (Gleditsch, et. al. 2002)

En línea con la hipótesis general del estudio, los grupos con mejores condiciones para mantenerse en el tiempo son los de tipo integrado y parroquial (Staniland, 2017) en contraste con los grupos insurgentes Fragmentados y Vanguardistas. Los primeros tienen una mayor capacidad para la construcción de órdenes armados debido a su coordinación interna y militar, así como aquellos con capacidad para construir IRE Fuerte en zonas estratégicas de conflicto. El número de grupos Fragmentados (32 en total) corresponde al 52% del total de casos, seguido por los de Vanguardia (11 en total) con el 18%; parroquiales (9 en total) con 16%, y finalmente, integrados (9 en total) con 14%. (Ver Gráfico 2)

Gráfico 2. Number of Insurgency Armed Groups by Type of Organization

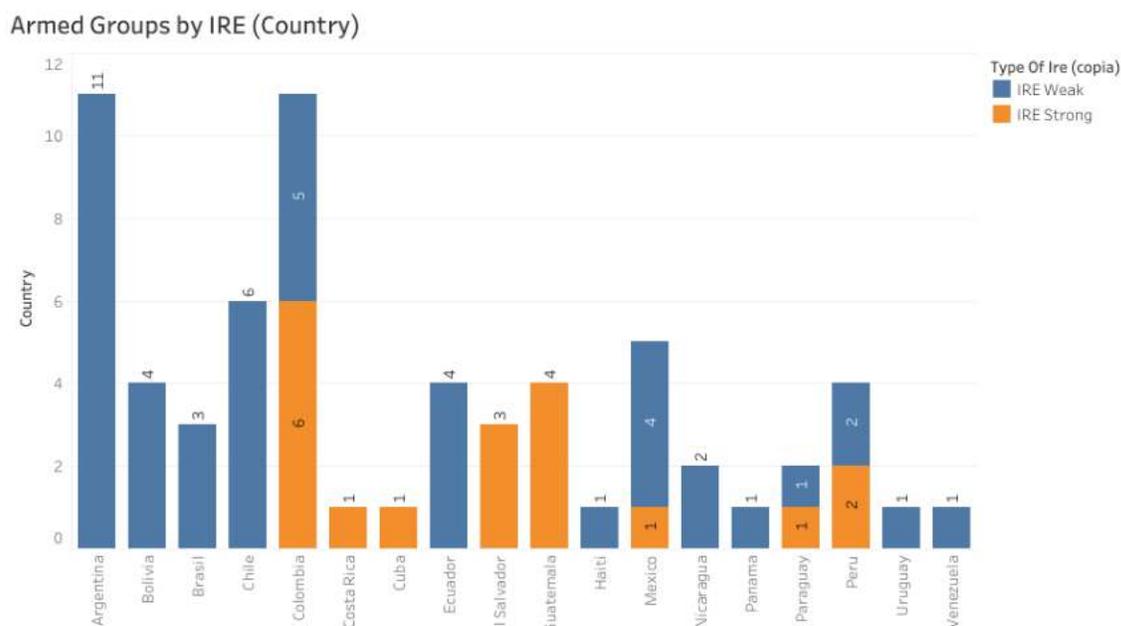


Fuente: Elaboración propia con base en UCDP Data base (Gleditsch, et. al. 2002)

Este resultado puede explicar, por un lado, la ruptura relativamente temprana de los conflictos insurgentes liderados por grupos Fragmentados y Vanguardistas en la mayoría de los casos latinoamericanos; por otro, la baja proporción pero, a su vez, la larga trayectoria de los conflictos armados disputados por grupos integrados y parroquiales. Un motivo adicional, en línea con los antecedentes teóricos sobre las IRE, apunta a la correlación entre los conflictos armados internos de larga duración y la presencia de grupos armados insurgentes con mayor capacidad de guerra (Colombia, El Salvador, Nicaragua o Perú). En esa línea, cuanto más fuerte es la IRE para las organizaciones armadas integradas y parroquiales, más intenso es el conflicto armado y su SLAC en el período posconflicto.

En cuanto al tipo de región insurgente (IRE), la investigación evidencia la existencia de IRE débiles en órdenes armados con insurgencias Fragmentadas y de Vanguardia como Argentina, Bolivia, Chile, o Ecuador. En contraste, los casos de Colombia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Paraguay y Perú; que se incluyen entre los casos de conflictos armados con un número más significativo de IRE Fuertes (Unidades Subnacionales con mayores niveles de gobernanza rebelde). Esto explicaría por qué la presencia de una IRE fuerte en el conflicto armado puede correlacionarse con la trayectoria a largo plazo del conflicto y mayores riesgos de inestabilidad en el posconflicto (Ver Gráfico 4)

Gráfico 4. Number of Insurgency Armed Groups by IRE



Fuente: Elaboración propia con base en UCDP Data base (Gleditsch, et. al. 2002)

Mi investigación identifica dos tipos de legados del conflicto armado, opuestos entre sí, a los que llamo teóricamente SLAC A y SLAC B. Los resultados muestran que estos dos tipos están en la línea con investigaciones previas sobre el impacto de las estrategias para el fin del conflicto sobre la estabilización. El SLAC A puede existir en los casos en que el fin del conflicto se base en victorias militares e insurgencias disueltas. Por el contrario, el SLAC B puede heredarse en un acuerdo de paz y en situaciones de hostilidad recurrentes. Por lo tanto,

como en el caso de los acuerdos de paz y la reaparición de la guerra, el SLAC B puede promover la inestabilidad, mientras que SLAC A sería propenso a entornos posconflictivos más estables (después de victorias militares o baja actividad y organizaciones armadas disueltas) (Ver Gráfico 5)

Mi trabajo también analiza los impactos de la Agencia Social y las dimensiones de territorios estratégicos de las IRE, que podrían modificar el efecto de los legados de la guerra en los niveles de posconflicto armado. Los conflictos armados con bajo impacto de agencia social se correlacionan en una mayor proporción con No-SLAC (25 casos) y SLAC A (23 casos). Por otro lado, el análisis de n-mediano identifica una fuerte correspondencia entre un alto impacto en la agencia social de las poblaciones locales y el tipo B de SLAC (16 casos). Lo anterior podría explicar por qué los altos impactos de Agencia Social presentes en SLAC B representarían un factor extra de inestabilidad en el posconflicto en comparación con el Bajo impacto social de los conflictos armados con SLAC A.

Lo mismo puede aplicarse a la dimensión del SLAC que mide la importancia estratégica de los territorios donde se libran los conflictos armados internos de América Latina. En mayor proporción, los conflictos armados ocurridos en territorios estratégicos subnacionales representan casi el 70 por ciento (48 casos) en comparación con los conflictos armados en espacios de conflicto no estratégicos (periféricos) (16 casos). Asimismo, aproximadamente el 40 por ciento de los conflictos armados en regiones estratégicas no heredaron SLAC. Por esa razón, solo los conflictos armados que heredan el SLAC se incluyen en los casos de posconflictividad que se seleccionaron para la etapa del análisis geonidado de n-pequeño.

Gráfico 5. End of the conflict by Type of SLAC and IRE



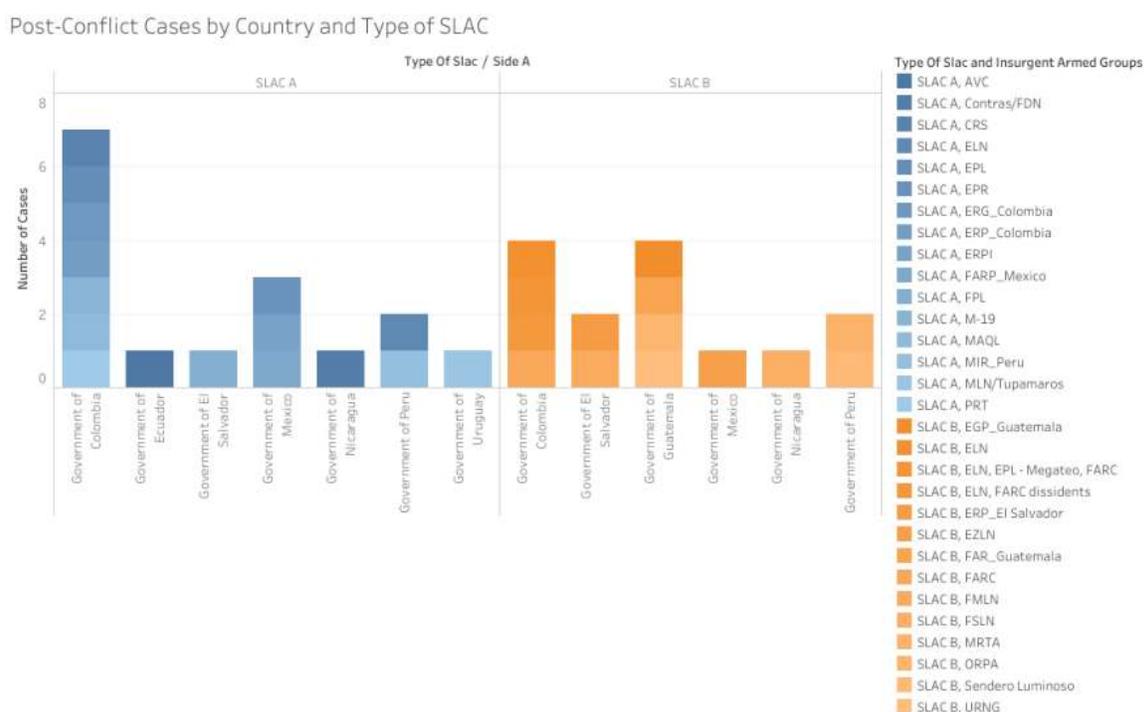
Fuente: Elaboración propia con base en UCDP Data (Gleditsch et al., 2002; Sundberg & Melander, 2013).

En consecuencia, estas observaciones de datos geonidados de n-medio nos permiten testear empíricamente el uso de la variable independiente SLAC para identificar casos de posconflicto. Así, el efecto del SLAC en el posconflicto es sustantivo. El 52 por ciento (15 casos) corresponde a posconflictos armados internos con SLAC tipo A, mientras que el 48

por ciento (14 casos) pertenecen a conflictos armados que heredan SLAC B en América latina.

Colombia es el país con mayor número de posconflictos armados (11 casos) en comparación con el total de casos de América Latina entre 1958 y 2019. El total de casos posconflicto de Colombia (incluidos los conflictos activos y recurrentes de guerra en sus múltiples períodos posconflicto) corresponde al 37 por ciento del universo de casos latinoamericanos. Además, Colombia también es el caso con la variación subnacional más alta en el tipo de SLAC. Por el contrario, el SLAC A en el posconflicto armado ecuatoriano y uruguayo favorecen la consecución de fuertes condiciones de APS tras victorias militares del Estado y disolución (baja actividad progresiva) de las insurgencias armadas (Ver Gráfico 6).

Gráfico 6. Post-conflict Cases by Country and Type of SLAC



Fuente: Elaboración propia con base en UCDP Data (Gleditsch et al., 2002; Sundberg & Melander, 2013).

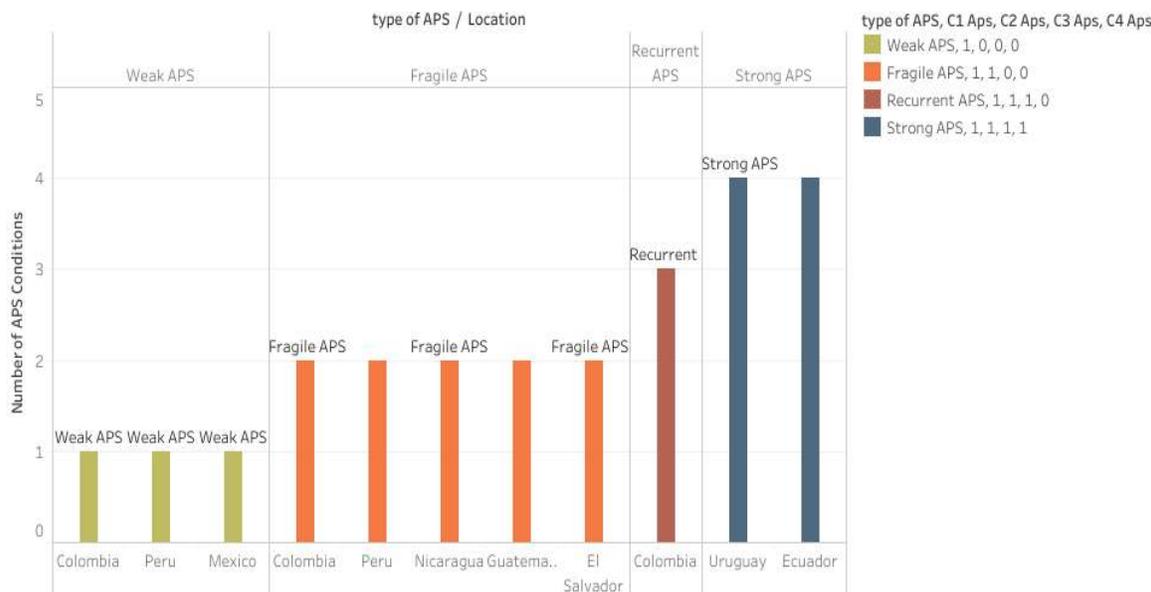
Los casos de SLAC A en el posconflicto incluyen principalmente grupos armados con características fragmentadas y de vanguardia. Grupos armados insurgentes como AVC (Ecuador) y M-19 (Colombia); comparten propiedades similares para heredar SLAC A en regiones insurgentes de Latinoamérica. Asimismo, ERPI y FARP (México), así como MIR (Perú y Chile), son grupos armados similares pertenecientes al SLAC A en diferentes países. Por otro lado, EGP (Guatemala), FSLN (Nicaragua), FARC (Colombia) y PCP-Sendero Luminoso (Perú), entre otros, pertenecen a las insurgencias Integrada y Parroquial con la condición similar de proveer SLAC B.

Excluyendo los conflictos armados activos en el período analizado, el análisis de *n-mediano* identifica variaciones en el nivel de APS con base en el efecto de SLAC. El grupo de APS débil representa el 35% del total de casos (8 casos), seguido por el APS frágil (11 casos) con

el 47%, mientras que el APS recurrente (2 casos) y el APS fuerte (2 casos) cada uno con el 9% del total de casos (Ver Gráfico 7)

Gráfico 7. APS Conditions and Post-Conflict Cases LATAM

Type of Post-Conflict Cases LATAM



Fuente: Elaboración Propia

Así, el rastreo de las rutas hacia el posconflicto en el análisis de casos diversos (n-pequeño) arrojó entonces cuatro unidades subnacionales para analizar la variación en los niveles de APS y rastrear la dinámica del mecanismo secuencial de la estabilización: Colombia (Unidades subnacionales: IRE en Oriente Antioqueño y Suroccidente Colombiano), Perú (Unidad subnacional: Región del VRAEM) y Ecuador (IRE en región metropolitana de Quito y zona de planificación 1: Esmeraldas, Carchi, Sucumbios)

Comparación subnacional al interior de un país (Colombia)

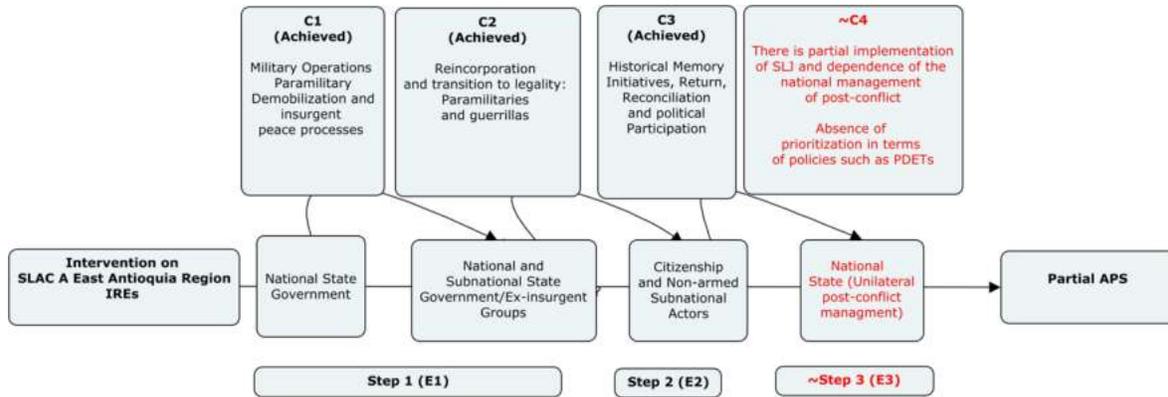
Colombia

Unidad subnacional: IRE fuerte en Región del Oriente Antioqueño con características de alto desarrollo estratégico nacional y regional. Niveles altos de resistencia civil, empoderamiento social y riesgos en la consolidación de procesos de titulación y reconocimiento de derechos.

Tipo de SLAC predominante: SLAC A

Resultado: *Estabilidad baja (APS Parcial):* Existe secuencia causal del Mecanismo 3E con predominancia de vectores de transmisión *Bottom-up* (Desde abajo) y mayor gestión subnacional del posconflicto (Ver Esquema 1)

Esquema 1. Colombia - East Antioquia Region APS Causal Mechanism



Fuente: Elaboración Propia con base en Beach and Pedersen (2013).

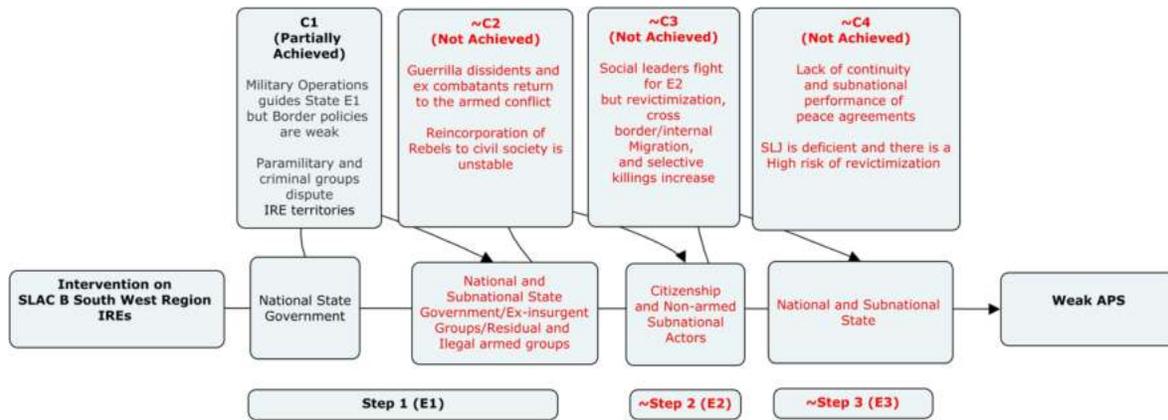
Colombia

Unidad subnacional: IRE fuerte en Región Suroccidental Colombiana (Nariño-Putumayo) Zona de menor importancia estratégica para el desarrollo nacional, alto impacto en la agencia y liderazgo ciudadana por el conflicto armado y regresión bélica en periodos de posconflictividad. Bajo nivel de titularidad de reconocimiento de derechos.

Tipo de SLAC predominante: SLAC B

Resultado: *Inestabilidad Alta (APS débil)*: No existe secuencia causal del Mecanismo 3E. Ausencia de vectores de estabilidad. Gestión nacional del posconflicto armado mayormente de tipo militar (Ver Esquema 2)

Esquema 2. Colombia - South West Region APS Causal Mechanism



Fuente: Elaboración Propia con base en Beach and Pedersen (2013).

Comparación subnacional entre países (Ecuador y Perú)

Ecuador

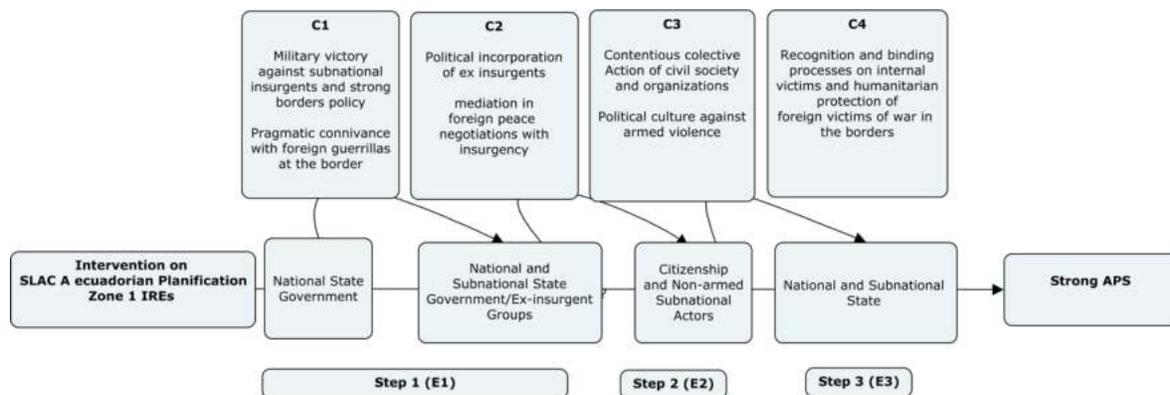
Unidad subnacional: *IRE débil* en el caso de insurgencias nacionales en Zonas centrales (Cantón Quito – Región Metropolitana de Quito) a IRE fuertes en Zona fronteriza de

Planificación 1 (Esmeraldas-Carchi-Sucumbios) con funciones de resguardo/retaguardia estratégica para insurgencias foráneas.

Tipo de SLAC predominante: SLAC A

Resultado: *Estabilidad Alta (APS fuerte)*: Existe secuencia causal del Mecanismo 3E. Vectores de transmisión de la estabilidad Top-Down/Bottom Up. Gestión nacional y subnacional de conflicto con insurgencias nacionales y foráneas en zonas de frontera (Ver Esquema 3)

Esquema 3. Ecuador – Planification Zone 1 APS Causal Mechanism



Fuente: Elaboración Propia con base en Beach and Pedersen (2013).

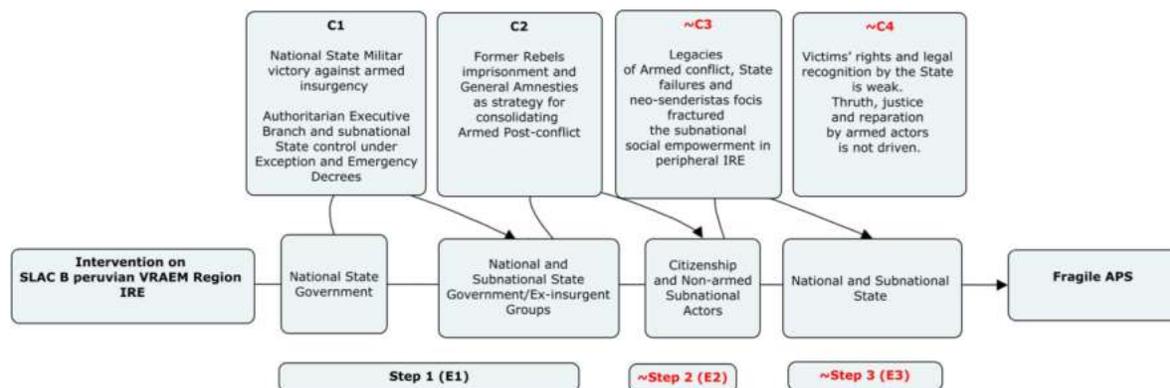
Perú

Unidad subnacional: Región del VRAEM (Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro) IRE fuerte en zonas de periferización del conflicto y proliferación de la gobernanza criminal ligada a economías ilegales.

Tipo de SLAC predominante: SLAC B

Resultado: *Inestabilidad baja (APS Frágil)*: No existe secuencia causal del Mecanismo 3E. La gestión del posconflicto es nacional, centralizada y principalmente militar bajo decretos de emergencia. Hay ausencia de vectores de transmisión de la estabilidad, baja capacidad de agencia ciudadana por impactos de la guerra y bajo nivel de restauración de derechos (Ver Esquema 4)

Esquema 4. Peru - VRAEM Region APS Causal Mechanism



Fuente: Elaboración Propia con base en Beach and Pedersen (2013).

Conclusiones

Los resultados de mi investigación evidencian empíricamente cómo la variación en los Legados Subnacionales del Conflicto Armado (SLAC) determinan las condiciones necesarias para la estabilidad del posconflicto. En el caso de las Regiones de Excepción Insurgente latinoamericanas han logrado estabilizarse bajo las condiciones necesarias para intervenir los legados subnacionales del conflicto armado. Sin embargo, en una alta proporción, la estabilización después del conflicto armado es *débil o frágil* en regiones donde disidencias armadas o agrupaciones neoinsurgentes establecieron nuevos focos de inestabilidad tras la periferialización de su lucha armada; y en menor proporción, *parcial o fuerte* en unidades subnacionales que aumentaron su nivel de estabilidad posconflictiva por vía del empoderamiento social y el reonomiento efectivo de sus derechos.

En el caso de la comparación interna subnacional del *Suroccidente Colombiano* y el *Oriente Antioqueño* los dos territorios representan el contraste de los legados de violencia sobre el postconflicto armado en un país con procesos de posconflictividad recurrente. De un lado, el territorio fronterizo de la *región Suroccidental* ilustra el peso de la acción militar del Estado para el *Enforcement*, pero a la vez sus efectos parciales cuando la gestión del posconflicto se focaliza en la presencia militar y no en el *Empowerment* social. En términos del Mecanismo de las 3E, cuando la intevención militar de los legados de violencia, limita la transmisión de la estabilidad que va del *Empowerment* al *Entitlement* de los ciudadanos, sus territorios y sus insituciones políticas locales.

Del otro, el territorio del *Oriente Antioqueño* representa la forma como el *Enforcement* puede operar de cara a la transmisión de la estabilidad posconflictiva para el *Empowerment* de los ciudadanos locales. En el caso de esta región, el mecanismo de la estabilización posconflictiva puesto en marcha a través del control armado del Estado, encontró en la herencia de los movimientos cívicos y la resistencia de los ciudadanos frente a los actores del conflicto un vector clave para la estabilización. Empero, las condiciones para la consolidación de la APS quedan en riesgo cuando las acciones para el *Entitlement* son débilmente respaldadas o se realizan en un escenario carente de priorización estatal. Asimismo, cuando los riesgos de regresión bélica en los territorios vecinos representan un riesgo en términos del surgimiento de nuevos enclaves armados.

En las unidades de excepción insurgente del Ecuador, los gobiernos nacional y subnacional en la frontera colombiana, consolidaron una política de estabilización ante el riesgo de “contagio” (Torres et.al.,2018) armado foráneo que, a pesar de sus fisuras, se nutrió de los legados del *Enforcement* estatal contra las insurgencias ecuatorianas de los años 80 y 90, y la consolidación de las organizaciones indígenas y sociales por vía del *Empowerment* y el *Entitlement* que encontraron en la acción colectiva contenciosa y la cultura de paz una estrategia para apartarse de la violencia armada insurgente.

Con la construcción de una política de seguridad transfronteriza y la implementación de una estrategia de *Entitlement*, Ecuador reconoció a las víctimas de su propio Estado y de la violencia insurgente foránea en ambos lados de su frontera con Colombia. Al mismo tiempo se convirtió en una región de excepción (Pepinsky, 2017) llamada durante años la "Isla de Paz", mientras sus Estados vecinos, Colombia y Perú, libraban una guerra interna contra los rebeldes armados en sus Regiones de Excepción Insurgente.

Finalmente, En las regiones insurgentes del Perú la victoria del *Enforcement* estatal por la vía de la victoria militar contra las insurgencias encontró en la prisión (Renique, 2003) y la periferalización de las facciones disidentes armadas el “equivalente funcional” de la reincorporación y reintegración experimentado en otros conflictos armados insurgentes como el de Colombia. Sin embargo, los legados de violencia contra la población civil en regiones como el VRAEM y el Alto Huallaga fueron tan altos que, a pesar de las acciones del Estado por intervenir en los programas de retorno, justicia y reparación las víctimas siguen demandando un mayor *Empowerment* desde sus territorios para la titulación efectiva de sus derechos (*Entitlement*). Lo anterior en fuerte contraste con las medidas de excepción y emergencia para la gestión del posconflicto desde el nivel nacional, la visión asistencial del Estado hacia las víctimas y la criminalización de sus protestas como amenaza a la estabilidad económica y democrática de la nación.

Así, los resultados demuestran el uso potencial del Modelo 3E como un mecanismo alternativo para explicar la variación de la estabilidad posconflictiva subnacional en casos diferentes a los analizados (i.e. *Macrozona Sur en Chile; Región Nororiental en Paraguay o Región Nooriental Colombiana*). Se advierte que el alcance explicativo del Modelo 3E incluye particularmente los postconflictos armados internos dado su énfasis en la dinámica del actores, instituciones y procesos políticos del nivel subnacional. En ese sentido los resultados del Modelo no contemplan explícitamente la dinámica de la estabilización posconflictiva en conflictos armados internacionales pero su mecanismo podría testearse en investigaciones futuras. En síntesis, los hallazgos sugieren que cuanto más se cumple el encadenamiento secuencial del mecanismo de las 3E, mayor es el nivel de posconflictividad armada alcanzado.

Bibliografía

- Arjona, Ana (2016). *Rebelocracy. Social order in the Colombian Civil War*. Cambridge University Press.
- Arjona, Ana; Kasfir, Nelson; Mampilly, Zachariah (2017) *Rebel Governance in Civil War*. Cambridge University Press.
- Balcells, Laia (2017). *Rivalry and Revenge*. Cambridge University Press
- Barron, P. 2010. “CDD in Post-Conflict and Conflict-Affected Areas: Experiences from East Asia.” *World Development Report Background Paper*, World Bank, Washington, DC.
- Beach, D.& Pedersen, R. (2013) *Process-Tracing Methods. Foundations and guidelines*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Bennet, A. & Checkel, J. (2015) “Introduction”, En: Bennett, A. & Checkel, J. (eds) *Process Tracing: From Metaphor to Analytic Tool*. New York: Cambridge University Press.
- Buhaug, H., & Gates, s. (2002). *The Geography of Civil War*. *Journal of Peace Research*, 39(4), 417–433. <https://doi.org/10.1177/0022343302039004003>
- Caplan, et. al (2015) *An analysis of post-conflict stabilization*. Working Paper. REPORT September 2015.
- Carranza-Franco, Francy (2014) *A sub-national approach to state-building and security: the role of municipal institutions in Colombia's DDR process*, *Conflict, Security & Development*, 14:3, 245-274, DOI: 10.1080/14678802.2014.923149
- Chinkin, C., & Kaldor, M. (2017). *International Law and New Wars*. Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/9781316759868
- Christia, F. (2019). *Decentralization in Post-Conflict Settings: Assessing Community-Driven Development in the Wake of Violence*. In J. Rodden & E. Wibbels (Eds.), *Decentralized*

- Governance and Accountability: Academic Research and the Future of Donor Programming (pp. 205-228). Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/9781108615594.009
- Cliffe, S., S. Guggenheim, and M. Kostner. 2003. Community-Driven Reconstruction as an Instrument in War-to-Peace Transitions. Washington, DC: Conflict Prevention and Reconstruction Unit, World Bank.
- Collier, D., & Mahon, J. (1993). Conceptual “Stretching” Revisited: Adapting Categories in Comparative Analysis. *American Political Science Review*, 87(4), 845-855. doi:10.2307/2938818
- Collier, Paul and Anke Hoeffler (2004). “Greed and Grievance in Civil War.” *Oxford Economic Papers*, Vol. 56, No. 4, pp. 563–595.
- Culbertson, H. et. al (2007) *Reflective Peacebuilding. A Planning, Monitoring and Learning Toolkit*. Mindanao: The Joan B, Kroc Institute for International Peace Studies.
- Day, A. C., & Hunt, C. T. (2020). UN Stabilisation Operations and the Problem of Non-Linear Change: A Relational Approach to Intervening in Governance Ecosystems. *Stability: International Journal of Security and Development*, 9(1), 2. DOI: <http://doi.org/10.5334/sta.727>
- Fearon, James D. and David D. Laitin (2003). “Ethnicity, Insurgency, and Civil War.” *American Political Science Review*, Vol. 97, No. 1 (February), pp. 75–90.
- Felstiner, W. et.al. (1981) *The Emergence and Transformation of Disputes: Naming, Blaming, Claming*. *Law & Society Review*. Vol. 15. No.3/4. Pp. 631-654.
- Fortna, Virginia Page. 2008. *Does Peacekeeping Work? Shaping Belligerents' Choices after Civil War*. Princeton: Princeton University Press.
- Galtung, J (2007) “Introduction: peace by peaceful conflict transformation- The TRANSCEND approach” in: Charles Webel & Johan Galtung *Handbook of Peace and Conflict Studies* (Routledge: Abingdon) pp 14-32.
- Galtung, J. (2010). *A Theory of Conflict. Overcoming Direct Violence*. Oslo: Kolofon Press.
- Galtung, J. (2012). *A TRANSCEND Reconciliation Approach*. In D. Perlman, J. Santa Bárbara and J. Galtung (Eds.), *Reconciliation. Clearing the Past-Building a Future*. Oslo: Kolofon Press.
- _____ (1998) 3R
- Giraudy, A. (2012). Conceptualizing state strength: moving beyond strong and weak states. *Revista De Ciencia Política*, 32(3), 599-611. doi:10.4067/S0718-090X2012000300005
- Goertz, G., & Mahoney, J. (2012). Concepts and measurement: Ontology and epistemology. *Social Science Information*, 51(2), 205–216. <https://doi.org/10.1177/0539018412437108>
- Goertz, Gary. 2006. *Social Science Concepts. A User’s Guide*. Princeton and Oxford: Princeton University Press.
- Gorur, Aditi (2016) *Defining the Boundaries of UN Stabilization Missions*. Stimson Center. *Survey of Practice: MONUSCO Stabilization. Support Unit and the International Security and Stabilization Support Strategy for the eastern Democratic Republic of Congo*. MONUSCO
- Grenfell, L. (2013). *Promoting the Rule of Law in Post-Conflict States*. Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9781139206945
- Harbers, I., & Ingram, M. (2017). Geo-Nested Analysis: Mixed-Methods Research with Spatially Dependent Data. *Political Analysis*, 25(3), 289-307. doi:10.1017/pan.2017.4
- Hartzell, C., & Hoddie, M. (2003). Institutionalizing Peace: Power Sharing and Post-Civil War Conflict Management. *American Journal of Political Science*, 47(2), 318-332. doi:10.2307/3186141
- Helmke, G. & Levitsky, S. (2004) *Informal Institutions and Comparative Politics: A Research Agenda, Perspectives on Politics, Vol/Issue 04*, pp 725-740.

Henry E. Brady and David Collier (eds.) *The Oxford Handbook of Political Methodology*. Oxford: Oxford University Press, pp. 702-721.

Hoeffler, Anke (2019), *Post-Conflict Stabilization in Africa*. *Review of Development Economics*, Vol. 23, Issue 3, pp. 1238-1259, 2019. Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3618480> or <http://dx.doi.org/10.1111/rode.12601>

Hunt, Charles (2016) "All Necessary Means to What Ends? The Unintended Consequences of the 'Robust Turn' in UN Peace Operations," *International Peacekeeping* (2016)

Kalyvas, S. (2006). *The Logic of Violence in Civil War* (Cambridge Studies in Comparative Politics). Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9780511818462

Langer, A., & Brown, G. (Eds.) (2016). *Building Sustainable Peace: Timing and Sequencing of Post-Conflict Reconstruction and Peacebuilding*. : Oxford University Press

Lister, S. and Wilder, A., 2005, 'Strengthening Subnational Administration in Afghanistan: Technical Reform or State-building?', *Public Administration and Development*, vol. 25, no 1., pp. 39-48

MacLean, Lauren M. 2010. *Informal Institutions and Citizenship in Rural Africa: Risk and Reciprocity in Ghana and Côte d'Ivoire*. New York: Cambridge University Press.

Mampilly, Zachariah Cherian (2015) *Rebel Rulers Insurgent. Governance and Civilian Life during War* Cornell

Mani, Rama (2005) *Rebuilding an Inclusive Political Community After War*. En: *Security Dialogue* vol. 36, no. 4, December 2005.

Marshall, Michael & Ishiyama, Jhon (2016) Does political inclusion of rebel parties promote peace after civil conflict? En: *Democratization*, 23:6, 1009-1025, DOI: 10.1080/13510347.2016.1192606

Mason, T., Gurses, M., Brandt, P., & Quinn, J. (2011). When Civil Wars Recur: Conditions for Durable Peace after Civil Wars. *International Studies Perspectives*, 12(2), 171-189. Retrieved May 19, 2020, from www.jstor.org/stable/44218657

Mather, L. & Yngvesson, B. (1981) *Language, Audience, and the Transformation of Disputes*. *Law & Society Review*. Volume 15, Number 3-4.

Muggah, Robert (2014) "The United Nations Turns to Stabilization," *IPI Global Observatory*, December 5, 2014, <https://theglobalobservatory.org/2014/12/united-nations-peacekeeping-peacebuilding-stabilization/>

Pepinsky (2017) *Regions of Exception. Perspectives on Politics*. December 2017 | Vol. 15. No. 4

Posner, D. N. (2004). The Political Salience of Cultural Difference: Why Chewas and Tumbukas Are Allies in Zambia and Adversaries in Malawi. *American Political Science Review*, 98(04), 529–545. doi:10.1017/s0003055404041334

Quinn, J. M., T. David Mason & Mehmet Gurses (2007) "Sustaining the Peace: Determinants of Civil War Recurrence." *International Interactions* 33 (2): 167-193.

Sambanis, Nicholas (2004). "What Is Civil War? Conceptual and Empirical Complexities of an Operational Definition." *Journal of Conflict Resolution*, Vol. 48, No. 6, pp. 814–858.

Saul, M. (2014). The process of post-conflict reconstruction. In *Popular Governance of Post-Conflict Reconstruction: The Role of International Law* (Cambridge Studies in International and Comparative Law, pp. 15-31). Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9781107295216.003

Sellers, J. (2019). From Within to Between Nations: Subnational Comparison across Borders. *Perspectives on Politics*, 17(1), 85-105. doi:10.1017/S1537592718002104

Snyder, Jack, and Robert Jervis. 1999. "Civil War and the Security Dilemma." In *Civil Wars, Insecurity, and Intervention*, ed. Barbara F Walter and Jack Snyder. New York: Columbia University Press, 15-37.

Snyder, R. Scaling Down: The Subnational Comparative Method. *St Comp Int Dev* 36, 93–110 (2001). <https://doi.org/10.1007/BF02687586>

Sriram, Chandra Lekha (2011) “(Re)building the rule of law in Sierra Leone: Beyond the formal sector?” In *Peacebuilding and rule of law in Africa: Just peace?* edited by Chandra Lekha Sriram, Olga Martin-Ortega and Johanna Herman. London: Routledge.

Staniland, P. (2014). *Networks of Rebellion: Explaining Insurgent Cohesion and Collapse*. Cornell University Press. Retrieved June 3, 2020, from www.jstor.org/stable/10.7591/j.ctt5hh16w

Staniland, Paul (2017) Armed politics and the study of intrastate conflict. *En: Journal of Peace Research* 2017, Vol. 54(4) 459–467.

Tilly, Charles (1978). *From Mobilization to Revolution*, Reading, MA: Addison Wesley.

Uprimny, Rodrigo, et.al (2014) *Justicia para la paz. Crímenes atroces, derecho a la justicia y paz negociada*. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad Dejusticia.

Uprimny, Rodrigo, et.al (2014) *Justicia para la paz. Crímenes atroces, derecho a la justicia y paz negociada*. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad Dejusticia.

Wood, Elisabeth (2010). Los procesos sociales de la guerra civil: la transformación de redes sociales en tiempos de guerra. *Análisis Político*, [S.l.], v. 23, n. 68, p. 101-124, ene. 2010. ISSN 0121-4705. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45797/47323>

(2008) The Social Processes of Civil War: The Wartime Transformation of Social Networks. In: *The Annual Review of Political Science* 2008. 11:539–61.

De los comités de población desplazada a las CITREP: Alcances y brechas de la representación política subnacional de las víctimas en el posconflicto colombiano (2002-2023) ¹

Por:

Didiher Mauricio Rojas Usma² & Alejandro Sanín Eastman³

Ponencia presentada en XII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política: América Latina como actor en la reconfiguración geopolítica global

Julio 17 al 20 de 2024

Lisboa-Portugal

Resumen

Este trabajo compara las iniciativas, políticas y programas para la participación política de las víctimas del conflicto armado interno colombiano entre los periodos de gobierno de la seguridad democrática de Álvaro Uribe y la seguridad humana de Gustavo Petro. (2002 -2023), con el fin de identificar los cambios en la trayectoria y alcance de la representación política de las víctimas en los escenarios de posconflictividad armada y construcción de la paz. El argumento central del trabajo, así como sus resultados, apuntan a que los gobiernos de “derecha” concentraron políticas para una trayectoria de la representación formal de las víctimas centralizada y orientada por el nivel nacional en contraste con las políticas e iniciativas de los gobiernos de centroizquierda e izquierda que, producto de los procesos de negociación de la paz, reorientaron la trayectoria y alcance de la representación política de las víctimas desde el nivel subnacional.

Palabras clave: Conflicto armado, posconflicto, construcción de paz, representación política de las víctimas, participación política de víctimas, CITREP.

¹ Esta ponencia se deriva del proyecto de investigación Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz: Alcances y brechas de la representación especial subnacional en el posconflicto colombiano financiado con recursos del Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) de la Universidad de Antioquia (Colombia) Acta 2022-53391

² Doctor en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesor Asociado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. Correo electrónico: didiher.rojas@udea.edu.co - Orcid: 0000-0002-8776-1149

³ Magíster en Estudios Urbanos de Flacso-Ecuador Politólogo y Docente de la Universidad de Antioquia, Colombia. Correo electrónico: jose.sanin@udea.edu.co

De los comités de población desplazada a las CITREP: Alcances y brechas de la representación política subnacional de las víctimas en el posconflicto colombiano (2002-2023)

Introducción

La comparación de diferentes mecanismos y políticas de participación de las víctimas del conflicto armado interno en Colombia, entre 2002 y 2023 que se desarrolla en este texto tiene, entre otros propósitos, hacer un aporte a los estudios sobre los cambios en la trayectoria y alcance de la representación política de las víctimas en los escenarios de posconflictividad armada y construcción de la paz (Ceballos,2023; Berrio, 2013; Delgado,2015; Molano & Rengifo, 2018; Saffon & Tacha, 2018). El argumento central del trabajo es que los gobiernos de “derecha” concentraron políticas para una trayectoria de la representación formal de las víctimas centralizada y orientada por el nivel nacional en contraste con las políticas e iniciativas de los gobiernos de centroizquierda e izquierda que, producto de los procesos de negociación de la paz, reorientaron la trayectoria y alcance de la representación política de las víctimas desde el nivel subnacional

Para ello se identifican las coyunturas críticas que dieron lugar a políticas y programas para la atención de las víctimas del conflicto armado durante el periodo analizado y se compara el alcance de estas en función del tipo de representación política de las víctimas. Asimismo, se compara el rol de tres actores con incidencia en el proceso de representación de las víctimas: los gobiernos, las organizaciones sociales y actores extrasistémicos (i.e grupos armados que negocian con el Estado), con el fin de trazar los cambios en la dinámica y sentido de representación política de las víctimas desde el nivel asistencial del Estado nacional al de una representación política electoral de las víctimas construida desde el nivel subnacional.

En el trabajo se implementó un diseño de investigación mixto que combina el rastreo de procesos con el estudio de casos diversos. Entre los resultados y aportes teórico-metodológicos del trabajo se encuentra la formulación de una tipología de la representación política de las víctimas del conflicto armado interno en Colombia que resalta el valor del reconocimiento del conflicto armado interno, los procesos de negociación de la paz, la llegada de gobiernos de centroizquierda e izquierda, el rol del poder judicial en el cumplimiento de garantías para la víctimas y la participación de las víctimas desde el nivel subnacional como factores explicativos del aumento en el alcance de su representación política en escenarios de posconflictividad armada interna.

Participación política de las víctimas, transición posbélica y representación política electoral: Un marco conceptual

Los estudios sobre la participación política de las víctimas en Colombia (Ceballos,2023; Berrio, 2013; Delgado,2015; Molano & Rengifo, 2018; Saffon & Tacha, 2018), destacan el valor de las iniciativas gubernamentales y sociales con mayor incidencia política de las víctimas en escenarios del conflicto y posconflicto armado. Entre ellas, la creación de mesas territoriales para la participación, instrumentos y políticas gubernamentales, así como leyes de la república orientadas a la atención y reparación de las víctimas; no obstante, la comparación de dichos instrumentos y su incidencia en las trayectorias de la participación política y,

particularmente, su relación con la representación política, ha sido menos frecuente (Ceballos, 2023).

En ese mismo sentido, se ha priorizado el estudio de casos concretos como el de las mesas de fortalecimiento de la población desplazada, creadas a través de instrumentos legislativos como la Ley 387 de 1997; y orientadas fundamentalmente a la exigibilidad de derechos de las víctimas. Asimismo, a la adopción de medidas de reparación pero no necesariamente logradas a partir de la participación directa de las víctimas en razón de la persistencia del conflicto armado (Molano & Rengifo, 2018).

En contextos de negociación de la paz con los grupos armados insurgentes, el enfoque de la participación de las víctimas se ha estudiado a partir de las iniciativas para la transición posbélica (Waardt, 2016); esto es, la participación de las víctimas en el tránsito de la guerra a la paz teniendo en cuenta que su inclusión es fundamental para la estabilización del posconflicto en las zonas y regiones con mayor afectación por el conflicto armado.

En ese campo, en particular, se destaca el aumento en la legitimidad de las instituciones políticas diseñadas por el Estado para la atención de las víctimas pero no cambios significativos en las condiciones para la incidencia real de las víctimas en el diseño institucional de la participación y representación política de estas. De ahí la llamada participación política incipiente de las víctimas en los contextos de transición posbélica colombiana (Ceballos, 2023).

Si bien, los procesos de negociación con los grupos armados en Colombia datan de principios de 1980 (Valencia, 2019), las leyes y políticas para la participación política de las víctimas, así como su reconocimiento formal dentro de las políticas de reparación del Estado, son relativamente tardías. De ahí también su denominación como incipientes. Este reconocimiento tardío incluye el efecto de la política de seguridad democrática de los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) sobre lo llamado por Ceballos (2023) como una gestión de paz fragmentada donde los derechos de las víctimas fueron puestos en un segundo lugar en razón de los intereses del gobierno por priorizar las negociaciones con paramilitares y organizaciones armadas contrainsurgentes a partir de instrumentos legislativos como la llamada Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005).

Con base en lo anterior, el reconocimiento formal de las víctimas del conflicto armado, así como de los mecanismos requeridos para su participación e incidencia política, se hicieron mayormente explícitos a partir del gobierno de Juan Manuel Santos en el marco de la implementación de la Ley 1448 de Víctimas y Restitución de Tierras del año 2011. Al respecto afirma Ceballos (2023):

No obstante existir críticas relacionadas con la incipiente posibilidad de intervenir en la política pública para la reparación a las víctimas, la aludida norma supuso un avance significativo en el reconocimiento de las dimensiones y componentes de justicia, reparación, verdad y garantías de no repetición; y a su vez, registra formalmente la existencia del conflicto armado interno. Esto contribuyó a que “las movilizaciones de las asociaciones de víctimas facilitar[a]n la inserción progresiva de dichos actores en la escena pública, en la deliberación política y en la toma de decisiones que les conciernen” (Pág. 7).

Así, la trayectoria de la participación y representación política de las víctimas durante la transición posbélica puede nombrarse en dos sentidos (Saffon y Tacha, 2018), aquella que se da desde el nivel nacional (top-down) referida a la atención realizada por las instituciones pero con una mínima o incipiente participación de las víctimas y una impulsada desde abajo

(bottom-up) luego del reconocimiento del conflicto armado y el establecimiento de procesos de negociación de la paz que dieron lugar a la participación de las víctimas. En este caso nos interesa particularmente el rol de las víctimas en el proceso de creación, reglamentación y elección de las llamadas Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (en adelante CITREP). Dicha iniciativa, inédita en los procesos de negociación de la paz nacionales e internacionales, definió la asignación de 16 asientos en la Cámara de Representantes o cámara baja del Congreso Colombiano con el fin de ampliar la participación y el alcance de la representación política electoral de las víctimas por dos periodos legislativos (2022-2026) y (2026-2030).

Con el fin de centrarse en el análisis comparado de este último mecanismo de participación y representación de las víctimas, este trabajo articula tres referentes teóricos para el estudio comparado de la relación entre las CITREP como figura especial de reparación y garantía de derechos políticos (MOE; 2021) y la representación política de las víctimas desde un enfoque subnacional. En primer lugar, se acude a referentes teóricos sobre la representación política en el marco de los sistemas electorales y sus reformas (Nohlen, 1992; Basset, 2011; Laurent, 2005; Peñaranda, 2009); segundo, los enfoques teóricos y metodológicos sobre política subnacional (Snyder, 2009; Soifer & Vergara, 2019; Giraudy. Et.al., 2019; Giraudy, 2014) aplicados al estudio de la representación especial de las víctimas; y tercero, los enfoques sobre posconflictividad armada y mecanismos para la participación política de las víctimas y las garantías de no repetición de la guerra (Quinn, Mason & Gurses, 2007; Caplan, et. al. 2015; Hartzell & Hoddie, 2003; Doyle y Sambanis, 2006; Collier, et. al. 2008; Wood, 2010).

La articulación de estos referentes teóricos permite la construcción conceptual y la operacionalización del diseño institucional de las CITREP como variable independiente (V.I) y el alcance de la representación política subnacional de las víctimas como la variable dependiente (V.D) de este estudio

Representación política, Circunscripciones y reformas transitorias al sistema electoral

Los sistemas electorales de las democracias contemporáneas se definen en términos generales como el conjunto de procedimientos que permiten convertir los votos de los ciudadanos en cargos ejecutivos y legislativos (Nohlen, 1981; 1992). En América Latina, de manera muy poco específica, el debate sobre los sistemas electorales se ha orientado no sólo al procedimiento electoral sino al amplio conjunto de la emisión de normas, reglamentos y reformas a la organización electoral que responden a demandas políticas de la sociedad o sectores políticos específicos (Nohlen, 1992).

En ese sentido, un eje central de la discusión sobre el sistema electoral apunta a la conveniencia de su estabilidad o renovación a través de reformas que ajusten los mecanismos y reglas electorales a los cambios del escenario y la realidad de las comunidades políticas. Entre dichas reformas, afirma Nohlen (1998), se encuentran aquellas relacionadas con el número y distribución de las circunscripciones electorales del sistema, ya que de esta forma se determinan las oportunidades políticas de los actores que compiten por el acceso al poder político y, a su vez, se nivelan las condiciones para la competencia y la representación política democrática.

Ahora bien, en sistemas electorales que buscan una mayor profundización democrática al incluir mecanismos de representación de sectores poblacionales como los grupos étnicos, las minorías políticas o las poblaciones diversas, la creación de circunscripciones electorales se

convierte en una figura de representación especial que crea las condiciones mínimas para la inclusión y el reconocimiento político de sectores subrepresentados o históricamente excluidos del sistema electoral (Young, 1994).

En el caso colombiano, la Ley 649 de 2001 incorporó al sistema electoral nacional las circunscripciones especiales para la representación de poblaciones específicas como las comunidades negras, las comunidades indígenas, las minorías políticas y los colombianos residentes en el exterior luego de un largo debate y una intensa demanda social y política para la inclusión de estas poblaciones minoritarias de conformidad con el artículo 176 de la constitución política colombiana. De esta manera, la Ley 649 de 2001 creó una nueva circunscripción nacional especial que aseguraba la participación de la población en mención en el Congreso de la República a través de 5 curules distribuidas con base en criterios proporcionales de cada población en la Cámara de Representantes de Colombia.

A propósito de la pertinencia de las circunscripciones especiales y las reformas al sistema electoral, Basset (2011) afirma que la creación de estas circunscripciones en el caso concreto de poblaciones como la indígena favoreció el aumento en su caudal electoral, así como una mayor visibilidad en los órganos de representación nacional al punto que las organizaciones y partidos indígenas se sintieron impulsados a aumentar el número de sus candidatos, no sólo en su circunscripción especial, sino en competencia por la curules de la circunscripción nacional (p. 48).

No obstante, con el aumento en el caudal electoral y el acceso a curules adicionales en la circunscripción nacional llegaron también problemas y divisiones internas de las organizaciones y partidos políticos minoritarios producto de, entre otros factores, las alianzas y coaliciones con otros sectores políticos y la marginalización de algunos de las demandas de esas poblaciones por líderes y partidos políticos tradicionales (Basset, 2011; Laurent, 2005; Peñaranda, 2009).

Vista la progresiva incorporación o captura, según el caso, de las circunscripciones especiales por parte de la circunscripción nacional y el aumento en las tensiones internas de los grupos y organizaciones políticas minoritarias, la idea de crear y consolidar este mecanismo de representación especial perdió fuerza (Basset, 2011). Fue nuevamente con los debates a propósito de la participación e incorporación política de las víctimas, en un nuevo escenario de negociación de la paz entre la insurgencia de las FARC-EP y el gobierno colombiano, que se reactivó el tema de la creación de circunscripciones especiales, esta vez con al menos dos componentes adicionales: primero, su carácter transitorio de cara a la progresiva inserción de las víctimas y sus organizaciones en el sistema electoral; segundo, su impronta como mecanismo para la reparación y garantía de derechos de las víctimas del conflicto armado colombiano (MOE, 2021).

Política subnacional y Representación subnacional especial

Aunque el presente trabajo se ocupa también de circunscripciones especiales como unidad de análisis, en contraste con las motivaciones para la representación de las minorías políticas contempladas en las circunscripciones creadas por la Ley 649 de 2001, el estudio del proceso de negociación, aprobación, elección y reglamentación de las CITREP requiere un giro en la escala teórica y empírica de su análisis.

Así, el giro planteado en el marco teórico de este trabajo va de lo nacional a lo subnacional (Snyder, 2009; Giraudy. Et.al., 2019; Giraudy, 2014). Esto es, de los procesos de política del nivel nacional (*Top-down*) a las estrategias, motivaciones y mecanismos para la participación y representación política de las víctimas desde sus territorios (*Bottom-up*) hacia las instancias de la política representativa del nivel nacional.

En ese orden de ideas el uso de un marco teórico comparado y con enfoque subnacional, no se hace en el sentido convencional de los estudios regionales o de política territorial, como suelen nombrarse algunos estudios que tienen por objeto una parte o región del territorio nacional, sino a una categoría analítica que articula a la vez: lo local y lo global, lo homogéneo y lo heterogéneo, la generalidad y especificidad del contexto (Snyder, 2009), con el fin de comparar de manera diferenciada la variación territorial de los resultados de política ligados, en este caso, a la dinámica de la representación política especial de las víctimas del conflicto armado interno.

Al respecto, afirman Lucca y Pinillos (2015):

En los últimos años, especialmente de la mano de la problematización de la diversidad política, social y cultural en sociedades heterogéneas con configuraciones federales y la complejización del espacio político de la mano de los diversos procesos de globalización y descentralización, puede observarse una pérdida de la primacía de la definición del alcance territorial de la comparación en término de países o estados nación. En este sentido, se ha mostrado un reciente interés por el estudio de los espacios subnacionales, ya que permiten mostrar una trama política mucho más compleja, que permite reconstruir las lógicas que operan en la vinculación de los actores políticos nacionales y subnacionales con el territorio político (p. 8).

De acuerdo con Snyder (2009), comparar procesos de política desde un enfoque subnacional permite también que fenómenos complejos como la democratización al interior de un país, así como sus reformas políticas y electorales, puedan ser analizadas diferencialmente a partir de sus efectos en múltiples territorios (unidades subnacionales) de un sistema político que no es homogéneo en su conjunto. Así, afirma Snyder (2009) el uso de un marco teórico y metodológico comparado a nivel subnacional ofrece ventajas fundamentales:

En primer lugar, se centra en el estudio de las unidades subnacionales, herramienta importante para aumentar el número de observaciones y para hacer comparaciones controladas, que ayudan a mitigar algunas de las limitaciones de un diseño de investigación. Segundo, enfocarse en las unidades subnacionales fortalece la capacidad de precisión al tener en cuenta las particularidades del contexto y, por lo tanto, permite hacer inferencias causales válidas y diferenciadas, pero sin perder el vínculo de referencia con el nivel estatal o nacional.

Por último, afirma Snyder (2009), las comparaciones subnacionales equipan mejor a los investigadores para manejar el espacio, por naturaleza desigual, de los principales procesos de transformación política y económica de la nación en general. De esto se deriva que el énfasis en el estudio de unidades subnacionales permita una mayor precisión en la conceptualización, descripción y teorización de los efectos de las políticas e iniciativas con un claro objetivo y motivación territorial como el contemplado por las reformas al sistema electoral colombiano por vía de las CITREP (MOE, 2022).

En el mismo sentido, Behrend (2010; 2012) se refiere a la adopción de un marco teórico de política subnacional como una estrategia pertinente para analizar el impacto de las dinámicas de las instituciones de gobierno desde una perspectiva multinivel que considera el efecto de lo subnacional sobre la política nacional y viceversa:

¿Cómo entender las tensiones entre los procesos políticos nacionales y los procesos políticos subnacionales? La respuesta a estos interrogantes no sólo implica bajar de escala de observación, sino también complejizarla a través de una mirada que busque desentrañar la relación entre los procesos políticos nacionales y subnacionales, que cuestione las teorías centradas en los estados nacionales y que plantee un análisis crítico de los conceptos que utilizamos para entender los procesos políticos subnacionales (Behrend, 2012, p. 249).

Planteado este giro en la escala teórica y metodológica para el estudio de las reformas especiales al sistema electoral colombiano, y particularmente, a las nuevas circunscripciones que lo integran en el más reciente contexto de posconflictividad armada, cobra relevancia el concepto de *representación política subnacional* como categoría analítica que contempla el conjunto de estrategias y mecanismos anidados territorialmente con el fin de incrementar la participación y reconocimiento político de una población específica del nivel subnacional de un país o unidad política nacional (Paredes & Dosek, 2020; Behrend, 2012; Gibson, 2010).

Si bien las conceptualizaciones clásicas sobre el sentido de la representación política apuntan a atributos, condiciones y características predominantes de los sistemas electorales a nivel nacional como al alternancia en el poder, la estructura de la representación, el carácter de las decisiones públicas (Sartori, 1999; Bobbio, 1993; Manin, 2017; Dovi, 2018), en el marco teórico de la presente investigación la definición propuesta prioriza los factores que sitúan y definen las prácticas políticas subnacionales en términos del arraigo y empoderamiento territorial de las víctimas y sus organizaciones, tal como se definió en el largo proceso de negociación, creación y elección de las CITREP.

De igual forma, la definición contempla el componente multinivel (Behrend, 2012) entre los procesos participativos subnacionales de las víctimas y la dinámica de la representación política especial en órganos nacionales como el Congreso de la República. De esta manera, el marco teórico y metodológico de esta investigación permite analizar el efecto de las CITREP sobre la dinámica de la representación política subnacional de las víctimas en una doble vía *Top-Down* y *Bottom-up* (Snyder, 2009).

Posconflicto armado, participación política de las víctimas y garantías de no repetición

Entre los múltiples enfoques sobre construcción de paz y posconflictividad armada disponibles en la literatura, entre ellos, *la consolidación de la paz* (Quinn, Mason & Gurses, 2007; ONU, 2008); *la paz estable* (Caplan y Hoeffler, 2017); *duración de la paz* (Hoddie y Hartzell, 2005); *éxito del posconflicto* (Doyle y Sambanis, 2006), *riesgos posconflicto* (Collier, et. Al. 2008) y *recuperación posconflictiva* (PNUD, 2008), esta investigación acude al enfoque sobre posconflictividad, gobernanza democrática (Nzongola-Ntalaja, 2004; UNDP, 2000) y paz performativa (Jarstad, 2008) con el fin de profundizar en los mecanismos de participación y representación de las víctimas del conflicto armado propuestos en los escenarios como medidas de empoderamiento social, reparación y garantías de no repetición.

En ese sentido, el enfoque de posconflictividad y gobernanza democrática se enfoca en las estrategias e iniciativas derivadas de los procesos de paz y posconflicto para aumentar la estabilidad del régimen democrático; esto es, de restablecer la justicia y garantizar la no repetición de la guerra (Jarstad, 2008). Dos perspectivas se pronuncian al respecto: en la primera, la existencia de un régimen democrático es condición previa para el inicio de un proceso de paz o terminación de la guerra; en la segunda, el inicio de un proceso de paz

constituye una de las vías hacia la democracia, particularmente, en aquellos regímenes que han experimentado un conflicto armado por la democratización.

En el primer caso, se establece como condición necesaria la existencia de al menos un nivel “mínimo” de democracia que permita, por ejemplo, el reconocimiento del conflicto y el estatus de beligerancia del actor armado no estatal de cara al establecimiento de acuerdos sobre el cese de hostilidades o dejación de las armas. Un ejemplo de ello es el caso de las llamadas democracias deficitarias que ven en los procesos de negociación de la paz una opción para fortalecer o “elevar” su nivel o calidad de democracia. En el segundo, la democracia se advierte, no propiamente como un resultado del posconflicto, sino como uno de los principales objetivos al momento de pensar en los potenciales efectos de la negociación de la paz sobre la consolidación del régimen democrático.

Más allá de sus diferencias, ambas perspectivas aceptan la existencia de un efecto del posconflicto sobre los niveles de democracia y sus mecanismos para la participación y la representación política, esto independientemente de que los acuerdos paz o el abandono de las armas sean entendido como un tipo particular de transición posbélica (Jarstad, 2008) o simplemente como un proceso de fortalecimiento de la democracia que no contempla un cambio o transformación del régimen.

Con base en lo anterior, este enfoque distingue entre dos tipos de procesos de posconflictividad no necesariamente opuestos: aquellos donde predomina un enfoque estatalista, de recuperación económica y securitario tradicionalmente orientados al restablecimiento de las condiciones del régimen antes de la existencia del conflicto (enfoque de gobernanza democrática); del otro, aquellos que implican retos y cambios de política para el Estado que buscan transformar las condiciones anteriores a la guerra (enfoque performativo o de transformación de la guerra a la paz).

a. El enfoque de gobernanza democrática (Nzongola-Ntalaja, 2004) sostiene que el gobierno democrático tiene como principal objetivo responder efectivamente a las demandas y servicios básicos de los ciudadanos con el fin de alcanzar una capacidad para comandar, regular y administrar el Estado de manera eficaz. En ese sentido, el principal objetivo del posconflicto sería la estabilización y restitución de la capacidad del gobierno democrático orientado por:

La gestión de los asuntos sociales de acuerdo con los principios universales de la democracia como un sistema de gobierno que maximiza el consentimiento y la participación popular, la legitimidad y responsabilidad de los gobernantes, y la capacidad de respuesta de estos últimos a los intereses y necesidades expresados por el público" (Nzongola-Ntalaja, 2004).

En el caso de los conflictos armados internos donde el posconflicto es entendido como una condición para el aumento del nivel de gobernanza, tanto la definición como los objetivos de la democratización se adaptan a las características del contexto de construcción de paz, en tanto, afirma Paris (2004): “Los estados más severos suelen carecer incluso de las instituciones gubernamentales más rudimentarias” (p. 46).

b. El enfoque performativo o de transformación de la democracia (War-to-peace transformation) se centra en la reconstrucción de las relaciones del Estado con la sociedad civil en razón de las omisiones, hostilidad o debilidad institucional del mismo en el contexto de la guerra. Para Jarstad (2008):

Según sus defensores, las organizaciones de la sociedad civil son la respuesta a los problemas que enfrentan las sociedades en transición de la guerra a la paz y la democracia. Las organizaciones civiles no solo pueden aumentar la confianza dentro y entre diferentes comunidades, sino que resultan clave para proporcionar bienes públicos cuando el Estado es demasiado débil, está dividido o es indiferente para hacerlo, lo que suele ser la condición que identifica las regiones desgarradas por conflictos civiles (p. 186).

En el caso concreto de los mecanismos de participación y representación especial de las víctimas desde sus territorios, dicha perspectiva advierte sobre la necesidad de alcanzar un mayor nivel de compromiso de la sociedad civil y el Estado con el posconflicto y el fortalecimiento de las instituciones políticas. En ese sentido, aunque comparte buena parte de sus objetivos con el enfoque estabilizador de la gobernanza democrática, su visión sobre el posconflicto trasciende el cese de las hostilidades entre los actores para focalizarse en la construcción de un nuevo régimen democrático a través de la participación y el reconocimiento de la ciudadanía. Para ello, propone una visión activa de la participación democrática de los ciudadanos tanto en la negociación del conflicto como en la implementación de políticas públicas, reformas sociales y políticas derivadas de los acuerdos entre el Estado, los grupos armados y sus víctimas.

Desde este punto de vista, la propuesta de Jarstad (2008), se torna plenamente compatible con la visión de Mani (2005) a propósito de la necesidad de trascender las divisiones entre los enfoques de paz negativa y positiva, sumando elementos de uno y otro alrededor de lo que llama un enfoque basado en la sociedad. Asimismo, sus premisas sobre la relación entre posconflicto y democracia, a través de la participación política de la sociedad civil, se hace compatible con las perspectivas orientadas a la intervención de procesos sociales de la guerra (Wood, 2008; Arjona 2016; Wickham-Crowley, 1992) donde la población local, sus líderes, organizaciones y territorios (subnacionales) se tornan centrales de cara al fortalecimiento de la democracia tras el fin del conflicto.

En términos de Mani (2005) a propósito de sus ideas sobre las comunidades políticas inclusivas después de la guerra:

Lo que se requiere para cerrar el abismo entre la guerra y sus terribles injusticias, y volver a unir la paz y la justicia, es un enfoque basado en el entendimiento mutuo: un 'pacto social' entre todas las partes interesadas en las sociedades posconflictivas, civiles y combatientes, ciudadanos y gobiernos, constructores de paz internacionales y nacionales. La dimensión más importante, según nos muestra la experiencia, es el papel de la población local. La gente común en todos los niveles dentro de la sociedad afectada debe permanecer vigilante y comprometida durante todo el proceso, y asegurarse de que sus líderes reconozcan y persigan una visión común de paz justa que incluya a todos los diversos sobrevivientes de guerra de la sociedad destrozada (p. 33).

La representación política electoral como horizonte de la trayectoria de participación política de las víctimas: Argumento, unidad de análisis y metodología para el análisis comparado

Como se mencionó en la introducción de este trabajo, el argumento o hipótesis central del trabajo es que los gobiernos de derecha concentraron políticas para una trayectoria de la representación formal de las víctimas centralizada y orientada por el nivel nacional en contraste con las políticas e iniciativas de los gobiernos de centroizquierda e izquierda que, producto de

los procesos de negociación de la paz, reorientaron la trayectoria y alcance de la representación política de las víctimas desde el nivel subnacional

Para el testeo o contraste de esta hipótesis, este trabajo implementó un diseño de investigación multimétodo (Beach & Pedersen, 2013). Este combinó, en un primer nivel, un análisis comparado de los mecanismos de participación de las víctimas de conflicto armado previos a la negociación y firma de acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC-EP y el diseño institucional del total de las CITREP definidas en el Acto Legislativo 02 de 2021 (16 Circunscripciones – Ver Tabla 1).

Tabla 1. Municipios que integran las Circunscripciones Especiales Transitorias de Paz

Circunscripción	Municipios
Circunscripción 1	Municipios del Departamento del Cauca: Argelia, Balboa, Buenos Aires, Caldoño, Caloto, Cajibío, Corinto, El Tambo, Jambaló, Mercaderes, Morales, Miranda, Patía, Piendamó, Santander de Quilichao, Suárez y Toribío. Municipios del Departamento de Nariño: Cumbitara, El Rosario, Leiva, Los Andes y Policarpa. Municipios del Departamento del Valle del Cauca: Florida y Pradera.
Circunscripción 2	Municipios del Departamento de Arauca: Arauquita, Fortul, Saravena y Tame.
Circunscripción 3	Municipios del Departamento de Antioquia: Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Ituango, Nechí, Remedios, Segovia, Tarazá, Valdivia, Zaragoza.
Circunscripción 4	Municipios del Departamento de Norte de Santander: Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.
Circunscripción 5	Municipios del Departamento del Caquetá: Florencia, Albania, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José de Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Solita y Valparaíso. Municipio del Departamento del Huila: Algeciras.
Circunscripción 6	Municipios del Departamento del Chocó: Bojayá, Medio Atrato, Istmina, Medio San Juan, Litoral de San Juan, Nóvita, Sipí, Acandí, Carmen del Darién, Riosucio, Unguía, Condoto. Municipios del Departamento de Antioquia: Vigía del Fuerte y Murindó.
Circunscripción 7	Municipios del Departamento del Meta: Mapiripán, Mesetas, La Macarena, La Uribe, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico y Vistahermosa. Municipios del Departamento del Guaviare: San José del Guaviare, Calamar, El Retorno y Miraflores.
Circunscripción 8	Municipios del Departamento de Bolívar: Córdoba, El Carmen de Bolívar, El Guamo, María La Baja, San Jacinto, San Juan de Nepomuceno y Zambrano. Municipios del Departamento de Sucre: Colosó, Chalán, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, Palmito, San Onofre y Tolúviejo.
Circunscripción 9	Municipios del Cauca: Guapi, López de Micay y Timbiquí. Municipio del Departamento del Valle del Cauca: Buenaventura.
Circunscripción 10	Municipios del departamento de Nariño: Barbacoas, El Charco, La Tola, Magüí Payán, Mosquera, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Ricaurte, Roberto Payán, Santa Bárbara y Tumaco.
Circunscripción 11	Municipios del Departamento del Putumayo: Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo, San Miguel, Valle del Guamuez y Villagarzón.
Circunscripción 12	Municipios del Departamento del Cesar: Agustín Codazzi, Becerril, La Jagua de Ibirico, La Paz Pueblo Bello y Valledupar. Municipios del Departamento de La Guajira: Dibulla, Fonseca, San Juan del Cesar. Municipios del Departamento del Magdalena: Aracataca, Ciénaga, Fundación y Santa Marta.
Circunscripción 13	Municipios del Departamento de Bolívar: Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití. Municipio del departamento de Antioquia: Yondó.
Circunscripción 14	Municipios del Departamento de Córdoba: Puerto Libertador, San José de Uré, Valencia, Tierralta y Montelíbano.
Circunscripción 15	Municipios del Departamento del Tolima: Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco.

Circunscripción 16	Municipios del Departamento de Antioquia: Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Mutatá, Necoclí, San Pedro de Urabá, Apartadó y Turbo.
---------------------------	--

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Registraduría Nacional de Colombia (2024)

En un segundo nivel, se realizó un análisis comparado intensivo de casos diversos (Gerring, 2007) seleccionados con base en una tipología construida según el nivel de alcance de la representación política subnacional de las organizaciones de víctimas incluyendo el caso de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (Ver Esquema 1).

Esquema 1. Mecanismos de participación política y Subtipos teóricos de representación política

		Cambio ideológico de las políticas de Representación Política Subnacional (X)			
Trayectoria de la representación (Y)		Izquierda	Derecha	Dimensión político-Espacial	
Top/Down		Déficit Representacional $\sim A+ B+\sim C$ Gobierno: Santos Observable: Mesas ley de víctimas (ley 1448) Gobierno: Santos	Brecha Representacional $\sim A+ \sim B+\sim C$ Gobierno: Uribe I y II Observable: Mesas población desplazada (Ley 975)	Nacional	
Bottom/Up		Representación política territorializada $A+ B+C * A+ B+ \sim C*$ Gobierno Petro: Observable: CITREP Ganadores * CITREP Perdedores 2-3L (Sub)	Inclusión Representacional Centralizada $\sim A+ \sim B+\sim C * \sim A+ B+\sim C$ Gobierno: Duque Observable: CITREP Ganadores (NAL)	Subnacional	

Fuente: Elaboración propia

Diseño de investigación

El diseño de esta investigación es de tipo multimetodológico al combinar dos niveles de análisis a partir de datos y herramientas cualitativas y cuantitativas (Tzagkarakis & Kritas, 2022; Aguilera & Chevalier, 2021). Asimismo, esta investigación lleva a cabo un proceso de construcción de conceptos que orienta la definición y operacionalización de las Variables independiente y dependiente:

Variable independiente (X): Cambio ideológico de las políticas de representación de las víctimas

Tipo de variable: Categórica/ Dicotómica

Valores que puede tomar la variable: Derecha / Izquierda

Variable dependiente (Y): Trayectoria de la representación

Tipo de variable: Categórica/ Dicotómica

Valores que puede tomar la variable: Nacional/Subnacional I top/Down - Bottom up

Datos

Los datos de análisis para el análisis propuesto en el primer nivel de análisis para la caracterización e inferencia descriptiva de este trabajo implicó la construcción de un conjunto de datos único derivado de fuentes primarias sobre los mecanismos de participación de las víctimas del conflicto armado y el proceso de negociación, aprobación, elección, reglamentación y productividad legislativa de las CITREP. Asimismo, se acudió a fuentes y bases de datos secundarios sobre el conflicto y víctimas del conflicto armado en Colombia como aquellas diseñadas por el grupo de memoria histórica, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Unidad de Víctimas, el Uppsala Conflict Data Program – UCDP, el conjunto de datos de eventos georreferenciados (GED) de UCDP, el conjunto de datos de conflictos armados de UCDP / PRIO (Sundberg & Melander, 2013).

De otro lado, se revisaron datos históricos, archivos e Informes Institucionales y No Institucionales de conflictos armados, grupos insurgentes y procesos de posconflicto relacionado con la participación y representación de las víctimas en Colombia. De esa manera, el segundo nivel de análisis incluyó datos históricos y fuentes documentales sobre el diseño institucional y el proceso de representación política de las víctimas en las unidades subnacionales seleccionados. Se analizaron así, datos derivados de Documentos oficiales y no oficiales, estudios e investigaciones académicas, Informes de instituciones locales, y organizaciones sobre el conflicto y los lugares de la memoria de las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Se utilizaron también datos derivados de archivos de prensa locales y nacionales sobre la historia del conflicto en las regiones de mayor impacto sobre las víctimas, así como de los procesos de participación de las organizaciones de estas. Adicionalmente, se utilizaron datos provenientes de informes de comisiones de la verdad, Memoria Histórica y documentos relacionados con la implementación de las iniciativas y políticas posconflicto en Colombia. Los datos únicos sobre los procesos de conflicto armado y posconflicto también incluyen textos constitucionales, programas de políticas, leyes y decretos estatales posteriores al acuerdo o cese del conflicto armado relacionados con el posconflicto.

El trabajo de campo contempló la recolección y análisis de datos derivados del contacto con investigadores locales y actores del conflicto armado (víctimas, organizaciones sociales, líderes de las organizaciones de víctimas, representantes electos en las curules de paz) en las unidades subnacionales seleccionadas. Además, datos de entrevistas con actores cruciales del posconflicto armado en directa relación con el diseño institucional de las CITREP y los procesos de representación de las víctimas a nivel subnacional. Los actores entrevistados incluyen: En el primer grupo, víctimas del conflicto armado, Organizaciones sociales y Grupos de derechos de las víctimas. En el segundo, representantes de víctimas electos y no electos en las 16 curules de las CITREP en la Cámara de Representantes de Colombia para la legislatura (2022-2026). En tercer lugar, actores institucionales nacionales y subnacionales (trabajadores públicos, formuladores de políticas de posconflicto, entre otros). Finalmente, investigadores y académicos locales sobre conflictos y posconflicto en territorios de las circunscripciones especiales de paz.

Además, se incluyeron datos de entrevistas con expertos académicos, investigadores locales y académicos relacionados con los procesos de negociación, desmovilización o desarme y procesos posteriores para la promulgación de leyes y programas de implementación posconflicto en los casos seleccionados.

De la representación política incipiente a la representación política electoral de las víctimas: Resultados preliminares

La unidad de análisis de esta investigación son las iniciativas, programas y políticas para la participación de las víctimas implementadas por los gobiernos nacionales que comprende el periodo analizado (2002-2023). A su vez, la adopción de esta unidad de análisis incluyó el análisis comparado de la coyuntura crítica que determinó el tipo de instrumento o mecanismo de participación política implementado, los actores institucionales, sociales (conjunto de organizaciones de víctimas) y de tipo extrasistémico (i.e organizaciones armadas insurgentes negociadores con el Estado), así como la dinámica del cambio en la trayectoria de la representación política de las víctimas con base en 3 condiciones de cambio ideológico: Redistribución (A), Reconocimiento (B) y Participación (C) (Kajsiu, forthcoming) (Ver Tabla 2).

Tabla 2 Unidades de observación para la comparación

	Uribe (U)	Santos (S)	Duque (D)	Petro (P)
	2002-2010	2010-2018	2018-2022	2022- Presente
Coyunturas Críticas	CC1: Política de Seguridad Democrática (2003) [1]	CC2: Acuerdos de paz con FARC-EP (2012-2016)	CC3: No Implementación Acuerdos de paz con FARC-EP (2018-2022)	CC4: Política de paz total (2022-)
Observables	-Sentencia T 025/2004 (ECI Desplazamiento forzado) -Ley de Justicia y Paz (2005)	-Ley de víctimas (Ley 1448 de 2011) -Estatuto de la Oposición (2018)	-Política Paz con legalidad [2] -Sentencia SU150/21-AL 02/2021 (CITREP)	-Ley Paz total (2022) -Política seguridad, defensa y convivencia ciudadana. Garantías para la vida (2023) [3] -Diálogos Regionales (2023)

Actores con incidencia (Institucionales, sociales y extrasistémicos)	-Corte Constitucional -Congreso de la República -Gobierno Nacional -Actores extrasistémicos: Asociaciones de desplazados, Codhes (T025) y otras orgs de ddhh (denunciando el perdón y olvido de la propuesta inicial de DDR con Paramilitares)	-Congreso de la República -Gobierno Nacional -Corte Constitucional (Fast Track) Sociedad civil por la paz (santismo, orgs víctimas, orgs ddhh, movimientos de izquierda) apoyaron la Ley de Víctimas (con matices) y el AFP	-Corte Constitucional -Gobierno Nacional -Actores extrasistémicos: no se convocó al constituyente primario (ni al derivado). Sociedad civil por la paz (santismo, orgs víctimas, orgs ddhh, movimientos de izquierda + firmantes) denunciaron los paralelismos y la simulación en la implementación del AFP	-Gobierno Nacional -Congreso de la República -Corte Constitucional -Actores extrasistémicos: no se convocó al constituyente primario (si al derivado). Sociedad civil por la paz apoyó mayoritariamente (excepto el santismo) nuevo enfoque de negociaciones
Dinámica del cambio ideológico (Condiciones)	~A+ ~B+~C	~ A+ B+~C	~A+ ~B+~C * ~ A+ B+~C	A+ B+C * A+ B+ ~C*

Fuente: Elaboración propia

Con base en el estado de avance de la investigación se destacan los siguientes hallazgos y resultados parciales:

1. Brecha Representacional

Gobierno: Uribe I (2002-2006) y II (2006-2010)

Dinámica de la trayectoria según condiciones del cambio ideológico: ~A+ ~B+~C

- Se relegó su posición únicamente a la dimensión de **exigibilidad de derechos** a través de las medidas de reparación consagradas en la misma ley, “pero no se reconocieron las garantías para su participación directa en la construcción de políticas públicas o en espacios de deliberación política” (Molano y Rengifo, 2018 p. 54)
- Renuencia a adoptar normatividad que permitiera la **vinculación de representantes de víctimas a instituciones que configuran políticas públicas** relacionadas con los derechos de esta población (normatividad y representación).
- Los enfoques con que se ha adoptado la normatividad para el desarrollo del derecho a la participación política de las víctimas durante el periodo de transición refuerzan la **legitimación institucional**, pero reducen la posibilidad de **incidencia real** en los asuntos que los impactan. (asistencia vs incidencia)

2. Déficit Representacional

Gobierno: Santos (2010-2018)

Dinámica de la trayectoria según condiciones del cambio ideológico: ~ A+ B+~C

- No obstante existir críticas relacionadas con la incipiente posibilidad de intervenir en la política pública para la reparación a las víctimas, las acciones implementadas durante este periodo de gobierno supusieron un avance significativo en el reconocimiento de las dimensiones y componentes de justicia, reparación, verdad y garantías de no repetición; y a su vez, registra formalmente la existencia del conflicto armado interno.

- El reconocimiento del conflicto y de sus víctimas contribuyó a que “las movilizaciones de las asociaciones de víctimas facilitar[a]n la inserción progresiva de dichos actores en la escena pública, en la deliberación política y en la toma de decisiones que les conciernen”.
- A pesar de lo anterior, el déficit representacional se evidencia en condiciones como la ausencia de mecanismos precisos para evaluar el peso específico de las propuestas de las víctimas en el diseño y la implementación de la política pública; y, segundo, porque en la conformación de algunos de los comités y consejos directivos en los que se definen los planes y las estrategias de implementación, el Gobierno ni siquiera está obligado a convocar a los representantes de las víctimas (Berrio, 2013 p. 19).
- En cada uno de los espacios de interacción, los sujetos destinatarios no tienen autonomía para tomar decisiones respecto de la política pública para su reparación, incidencia y participación, solo tienen posibilidad de decidir sobre la conformación de sus voceros
- Si bien, la Ley 1448 de 2011, incluyó la participación de las víctimas, no contempló mecanismos de participación popular electoral. Con tal norma, se recuerda, que la participación consistió en permitir instrumentos de seguimiento y difusión de las políticas públicas para la atención de la población víctima (Corte Constitucional de Colombia, 2021).

3. Inclusión Representacional Centralizada (Entre el negacionismo y el tratamiento especial de las víctimas)

Gobierno: Duque (2018-2022)

Dinámica de la trayectoria según condiciones del cambio ideológico: $\sim A + \sim B + \sim C * \sim A + B + \sim C$

Entre el negacionismo y el tratamiento especial de las víctimas. Las líneas institucionales que evocan al negacionismo son las siguientes:

- Negar la existencia del conflicto armado.
- Volver a la época en que se desconocía las víctimas del Estado, las víctimas de la desaparición forzada, del desplazamiento e impedir que se reconozcan las víctimas del genocidio y de los ‘falsos positivos’.
- Minimizar la responsabilidad del Estado, los terceros y los paramilitares.
- Poner en duda la usurpación masiva de la tierra como causa del conflicto armado.
- Negar la legitimidad del proceso de paz. (PARES, 2023)

4. Representación Política territorializada

Gobierno: Petro (2022- Presente)

Dinámica de la trayectoria según condiciones del cambio ideológico: $A + B + C * A + B + \sim C *$

- Existe una estrecha relación entre participación de las víctimas, los planes de desarrollo con enfoque territorial y la paz territorial. Esta articulación lo que está buscando es que los planes y programas sean producto del acuerdo con las comunidades desde el desarrollo de la economía campesina.
- Partiendo de la idea de que a partir del conflicto armado se generó una ciudadanía precaria, particularmente en el caso de las víctimas, las políticas derivadas de sentencias de la corte constitucional reconocieron que por el fenómeno del desplazamiento forzado y las amenazas

no ha sido posible que la población víctima ejerza derechos políticos, lo que ha dado lugar a una representación fallida, lo que hace necesario adoptar medidas por parte del Estado, bajo el criterio de igualdad material y en el contexto de la transición al conflicto armado. (Ceballos, 2022: 18)

- Proyecto de reforma a la ley 1448 radicado el 27 de septiembre de 2023 por Gobierno nacional, con el liderazgo del Ministerio de Justicia y la Unidad para las Víctimas: la gran apuesta de la reforma a la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras es la armonización entre la política de víctimas y el Acuerdo de Paz.

Conclusiones

- Negación e Invisibilidad de las víctimas del conflicto armado en los gobiernos de derecha
- Actores determinantes en el proceso de reconocimiento de las víctimas (Institucionales, sociales y extrasistémicos)
- El rol de las víctimas y su proceso de reconocimiento y participación en el "ascenso" de los gobiernos de centro izquierda e izquierda en Colombia
- Dinámica del proceso: del reconocimiento formal de las víctimas a la representación política electoral: "Las elecciones estimularon discusiones dentro de los procesos organizativos sobre sus propias capacidades para articular agendas a nivel regional". "El proceso de elección permitió reactivar la discusión en la opinión pública sobre el lugar de las víctimas, su reconocimiento y la implementación del Acuerdo de Paz."
- El horizonte político de la representación de las víctimas en el marco del gobierno de izquierda: Transitoriedad, implementación de acuerdos de paz, procesos constituyentes.

Bibliografía

- Aguilera, T. & Chevalier, T. (2021). Mixed methods in political science. Advantages, limits, and research design proposals. *Revue française de science politique*, 71, 365-389. <https://doi.org/10.3917/rfsp.713.0365>
- Arjona, Ana. (2016). *Rebelocracy: Social order in the colombian civil war*. Cambridge University Press.
- Basset, Yann. (2011). Las Circunscripciones Especiales: ¿Unas Instituciones Obsoletas? *Análisis Político*, 24(72), 43-59.
- Beach, Derek & Pedersen, Rasmus. (2013). *Process-Tracing Methods: Foundations and Guidelines*.
- Behrend, Jacqueline (2010). "Questions about Sub-National Democratization", ponencia presentada en el Congreso de la Latin American Studies Association, Toronto.
- Behrend, Jacqueline (2012). Democratización Subnacional: Algunas preguntas teóricas. En: *Postdata vol.17 no.2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires dic. 2012*
- Berrio J. M. (2013). Las mesas de participación de víctimas: ¿Una frustración más o un mecanismo de transformación social? *Revista de Derecho Público*, (31). <https://doi.org/10.15425/redepub.31.2013.06>
- Bobbio, N. (1993). [1989]. *Liberalismo y democracia*. México DF, México: Fondo de Cultura Económica.
- Caplan, et. al (2015) *An analysis of post-conflict stabilization*. Working Paper. REPORT September 2015.

Ceballos López, D. M. (2023). Participación política de las víctimas del conflicto armado en Colombia: un futuro ambivalente. *Nova et Vetera*, (31). <https://doi.org/10.22431/25005103.n31.1>

Collier, David & Laporte, Jody & Seawright, Jason. (2011). Putting Typologies to Work: Concept-Formation, Measurement, and Analytic Rigor. *Political Research Quarterly*. 65. 10.1177/1065912912437162.

Collier, P., Hoeffler, A., & Söderbom, M. (2008). Post-Conflict Risks. *Journal of Peace Research*, 45(4), 461–478. <https://doi.org/10.1177/0022343308091356>

Delgado Barón, M. (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Perfiles latinoamericanos*, 23(46), 121-145.

Dovi, S. (2018). Political representation. En E. N. Zalta (Ed.), *Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Stanford, California: Stanford University.

Doyle, Michael & Sambanis, Nicholas. (2006). Making War and Building Peace: United Nations Peace Operations. *Foreign Affairs*. 85. 163. 10.2307/20032164.

Druliollet, V. y Bret, R. (2018). The politics of victimhood in post-conflict societies. <https://link.springer.com/book/10.1007/978-3-319-70202-5>

El Espectador (2017, Diciembre 30). Yo estuve el día en el que se embolataron las curules de paz.

El Espectador (2022, Julio 29) Presidente Duque sanciona distribución de curules de paz en Cámara.

El Tiempo (2017, Diciembre 1) Centro Democrático se opuso a revivir Curules de paz.

Falleti, Tulia (2006). Una Teoría Secuencial De La Descentralización: Política. *Argentina Y Colombia En Perspectiva Comparada*. *Desarrollo Económico*, 46(183), 317–352.

Falleti, Tulia (2010) *Decentralization and subnational politics in Latin America*. Cambridge. Cambridge University Press.

Falleti, Tulia & Mahoney, James. (2016). El método secuencial comparado* The comparative sequential method. 10. 1-9

Gerring, J. (2007). *Case Study Research: Principles and Practices*. Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9780511803123

Gibson, Edward L. (2010). Politics of the Periphery: An Introduction to Subnational Authoritarianism and Democratization in Latin America, in: *Journal of Politics in Latin America*, 2, 2, 3-12. ISSN: 1868-4890 (online)

Giraudy, A. (2012). Conceptualizing state strength: moving beyond strong and weak states. *Revista De Ciencia Política*, 32(3), 599-611. doi:10.4067/S0718-090X2012000300005

Giraudy, A., Moncada, E., & Snyder, R. (Eds.). (2019). *Inside Countries: Subnational Research in Comparative Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Giraudy, Agustina (2014). *Democrats and Autocrats. Pathways of Subnational Undemocratic Regime Continuity within Democratic Countries*. New York: Oxford University Press, 240 pp.

Giraudy, Agustina, Moncada, Eduardo, & Snyder, Richard. (2021). El análisis subnacional: aportes teóricos y metodológicos a la política comparada. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 41(1), 1-34. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2021005000107>

García-Giraldo, Juan Pablo (2020) Implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial y construcción de paz territorial en Colombia: avances y desafíos. *Rev. Fac. Derecho Cienc. Polit. - Univ. Pontif. Bolívar*. [online]. 2020, vol.50, n.133, pp.454-481. Epub Mar 02, 2021. ISSN 0120-3886. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v50n133.a10>.

Grupo de Memoria Histórica (2013) *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*. Bogotá. Grupo de Memoria Histórica.

- Harbers, I., & Ingram, M. (2017). Geo-Nested Analysis: Mixed-Methods Research with Spatially Dependent Data. *Political Analysis*, 25(3), 289-307. doi:10.1017/pan.2017.4
- Hartzell, C., & Hoddie, M. (2003). Institutionalizing Peace: Power Sharing and Post-Civil War Conflict Management. *American Journal of Political Science*, 47(2), 318-332. doi:10.2307/3186141
- Jarstad, a. K., & Nilsson, d. (2008). From Words to Deeds: The Implementation of Power-Sharing Pacts in Peace Accords. *Conflict Management and Peace Science*, 25(3), 206–223. <http://www.jstor.org/stable/26275095>
- Jean Wood, Elisabeth. (2010). Los procesos sociales de la guerra civil: la transformación de redes sociales en tiempos de guerra. *Análisis Político*, 23(68), 100-124
- Klandermans, B. (1993). A Theoretical Framework for Comparisons of Social Movement Participation. *Sociological Forum*, 8(3), 383–402.
- Laurent, Virigine (2005). Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia, 1990-1998. Bogotá: IFEA-ICANH
- Ley 1448 de 2011. Congreso de la República de Colombia. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43043>
- Lieberman, E. (2005). Nested Analysis as a Mixed-Method Strategy for Comparative Research. *American Political Science Review*, 99(3), 435-452. doi:10.1017/S0003055405051762
- Lucca, Juan Bautista & Pinillos, Cinthia (2015) Decisiones metodológicas en la comparación de fenómenos políticos iberoamericanos. Documento de Trabajo. Instituto de Iberoamérica. Universidad de Salamanca.
- Mani, Rama (2005) Rebuilding an Inclusive Political Community After War. En: *Security Dialogue* vol. 36, no. 4, December 2005.
- Manin, B. (2017). [1997]. Los principios del gobierno representativo. Madrid, España: Alianza.
- Misión de Observación Electoral (MOE) (2021). Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para Cámara de Representantes 2022-2026 y 2026-2030. Bogotá Colombia
- Molano, Giraldo, M. F y Rengifo Moreno, H A. (2018). Participación política de víctimas ¿reivindicación o instrumentalidad? *Nova et Vetera*, 27, 48-75. <https://doi.org/10.22431/25005103.503>
- Nohlen, Dieter (1981). *Sistemas electorales del mundo*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid. España
- Nohlen, Dieter (1992). *Sistemas electorales y gobernabilidad*. Working Paper no. 63. Barcelona
- Nohlen, Dieter (1998). *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Nzongola-Ntalaja, G. (2004). Citizenship, Political Violence, and Democratization in Africa. *Global Governance*, 10(4), 403–409. <http://www.jstor.org/stable/27800538>
- Paredes, M., & Došek, T. (2020). The subnational indigenous quota in Peru: the paradoxes of political representation. *Latin American Politics and Society*, 62(3), 123-148.
- Peñaranda, Ricardo (2009). *Organizaciones indígenas y participación política en Colombia*. Carreta.
- Pepinsky (2017) *Regions of Exception*. *Perspectives on Politics*. December 2017 | Vol. 15. No. 4
- Presidencia de la República de Colombia. (2016). Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Participación política: apertura democrática para construir la paz. Tomo III.

- Quinn, J. M., T. David Mason & Mehmet Gurses (2007) "Sustaining the Peace: Determinants of Civil War Recurrence." *International Interactions* 33 (2): 167-193.
- Registraduría Nacional del Estado Civil (2017). *Circunscripciones transitorias especiales de paz, CITREPS. Análisis y descripción*. Bogotá. Colombia
- Registraduría Nacional del Estado Civil (2022). *ABC de las Curules Transitorias Especiales de Paz*. Bogotá. Colombia. https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/20220218_ABC-CURULES.pdf
- Saffon, M y Tacha G. (2018). *La participación en las medidas de Justicia Transicional, un estudio comparado*. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, De justicia.
- Sartori, G. (1999). *En defensa de la representación política*. Claves de la Razón Práctica, (91), 2-6.
- Sellers, Jefferey. (2019). *From Within to Between Nations: Subnational Comparison across Borders*. *Perspectives on Politics*. 17. 85-105. 10.1017/S1537592718002104.
- Sentencia SU-150 de 2021. Corte Constitucional de Colombia. *Derecho a la representación de las víctimas mediante las circunscripciones transitorias de paz para la cámara de representantes*.
- Sentencia T-025 de 2004 (22 de enero). Corte Constitucional de Colombia. M.P. Manuel José Cepeda.
- Snyder, Richard (2009). *Reducción de la escala: el método comparativo de unidades subnacionales*. *Desarrollo Económico*, 49 (194), pp. 287-306
- Soifer & Vergara (2019) *Politics After Violence: Legacies of the Shining Path Conflict in Peru*. University of Texas Press.
- Sundberg, R., & Melander, E. (2013). *Introducing the UCDP Georeferenced Event Dataset*. *Journal of Peace Research*, 50(4), 523–532. <https://doi.org/10.1177/0022343313484347>
- Tzagkarakis, S.I., Kritas, D. (2022) *Mixed research methods in political science and governance: approaches and applications*. *Qual Quant* <https://doi.org/10.1007/s11135-022-01384-y>
- Valencia Agudelo, Germán Darío. (2019). *Organizarse para negociar la paz: Gobernanza de la paz negociada en Colombia, 1981-2016*. Medellín: Universidad de Antioquia
- Waardt, M. (2016). *Naming and shaming victims: The semantics of victimhood*. *International Journal of Transitional Justice*, 10(3), 432-450. <https://doi.org/10.1093/ijtj/ijw011>
- Wickham-Crowley, T. P. (1992). *Guerrillas and revolution in latinoamerica: A comparative study of insurgents and regimes since 1956*. Princeton University Press
- Wood, Elisabeth (2010). *Los procesos sociales de la guerra civil: la transformación de redes sociales en tiempos de guerra*. *Análisis Político*, [S.l.], v. 23, n. 68, p. 101-124, ene. 2010.
- Young I. M. (1994) "Vida Política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal", en Castells, Carme (comp.), *Perspectivas Feministas en Teoría Política*, Barcelona, Paidós.